



Hotel de
Asociaciones
Santullano

 Cruz Roja Juventud

 OVIEDO^{ES}
JUVENTUD

JOVEN - TÚ

Boletín Informativo Digital

Nº 2. MARZO 2024

E
S
P
E
C
I
A
L
8M



BOLETÍN INFORMATIVO DIGITAL

MARZO 2024. N.º 2



CONVOCATORIAS VIGENTES

Ayuntamiento de Oviedo	página 2
BOPA/BOE	página 5
Financiación Comunitaria	página 6
Fundaciones y otras organizaciones	página 7
Empleo en Fundaciones y asociaciones	página 17

ESPECIAL 8M

Programación Ayuntamiento de Oviedo	página 21
Invertir en las mujeres, acelerar el progreso	página 24
¿Sabías que?	página 26
Datos principales	página 27
Porque invertir en las mujeres es cuestión...	página 29
Hechos y cifras del empoderamiento económico	página 32
Noticias del mundo	página 41
Lemas	página 57

CONVOCATORIAS VIGENTES

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y COMPETICIONES DEPORTIVAS

Objeto

Concesión de subvenciones a Clubes Deportivos de Oviedo, Federaciones Deportivas, para favorecer la organización de competiciones y eventos deportivos que se desarrollen en el concejo de Oviedo.

Destinatarios

Podrán ser beneficiarios los Clubes Deportivos de Oviedo y las Federaciones Deportivas, que además de reunir los requisitos señalados en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones, cumplan los siguientes:

1. Los Clubes Deportivos, deben de estar constituidos de conformidad con la normativa vigente, e inscritos en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias como: clubes elementales o clubes básicos; según lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley del Principado de Asturias 2 / 94 de 29 de diciembre, del Deporte.
2. En cuanto a las Federaciones Deportivas deberán de estar legalmente constituidas y reconocidas por la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias o por el Consejo Superior de Deportes.
3. En la presente convocatoria se excluyen como beneficiarias a las Entidades que ya dispongan, en el ejercicio económico 2023, de una asignación de carácter nominativo o convenio en el Presupuesto Municipal, para idénticos fines a los establecidos en el artículo 3 de esta Convocatoria.

Plazos

Convocatoria 2024: del 27 de febrero 26 de marzo 2024 (ambos incluidos).

Lugar o modo de presentación

La documentación para participar en la presente Convocatoria deberá presentarse en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Oviedo (portal.oviedo.es) en los términos del artículo 14.2 de la LPAC

FORMAR PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Objeto

Con el fin de proceder a la renovación y designación de los miembros del Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, se abre un plazo para que las Organizaciones No Gubernamentales interesadas presenten sus solicitudes para formar parte de dicho Consejo.

Requisitos que deben cumplir las Entidades

- Estar debidamente constituidas como ONG con anterioridad a dos ejercicios económicos a aquel en que se proceda a cada renovación del Consejo.
- Que se encuentren inscritas en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo del Principado de Asturias.
- Que tengan sede o delegación permanente en Oviedo.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 22 de febrero al 21 de marzo de 2024

Observaciones

En este sentido, haciendo uso de la facultad conferida por el art. 66.6 en relación con el 66.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se establece un modelo específico de solicitud.

En atención a lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las entidades destinatarias tienen la obligación de relacionarse electrónicamente con la Administración, en su condición de personas jurídicas. A estos efectos, la presentación de las solicitudes se realizará en el portal del ciudadano del Ayuntamiento de Oviedo a través del trámite habilitado al efecto.

DOCUMENTOS

- [Solicitud participacion consejo municipal de cooperación al desarrollo.pdf \(pdf 184,9 kB \)](#)
- [ANUNCIO Plazo de presentación de solicitudes.pdf \(pdf 142,8 kB \)](#)
- [Reglamento Consejo Municipal de Cooperación al desarrollo \(pdf 231 kB \)](#)

**FORMAR PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN AL
DESARROLLO Registro electrónico**

SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS

Objeto

Subvenciones destinadas a clubes deportivos del concejo de Oviedo, que realicen actividades que favorezcan la promoción y difusión del deporte.

Destinatarios

Clubes deportivos del concejo de Oviedo

Plazos

Convocatoria 2024: del 19 de febrero al 18 de marzo de 2024.

Documentación de presentación obligatoria

- Hoja de Solicitud (Anexo I), debidamente cubierta en todos sus apartados.
- Fotocopia del CIF de la Entidad.
- Certificado de inscripción del club en el Registro de Entidades Deportivas del Principado de Asturias
- Documento certificado por la Federación correspondiente (Anexo II)
- Aquellas entidades en las que al menos uno de sus equipos senior o absoluto (nunca de categoría master, veteranos o de base) haya participado durante el año anterior al de la presente Convocatoria en competiciones oficiales nacionales o internacionales, deberán aportar los calendarios oficiales de dichas competiciones sellados por la Federación correspondiente o bien un documento federativo análogo que permita la comprobación de dicha participación y los desplazamientos realizados en virtud de la misma.
- Certificado del Tesorero de los gastos e ingresos del club del año anterior al de la presente Convocatoria, desglosado por conceptos
- Programa Deportivo a realizar durante el año 2024.
- Certificado acreditando la existencia o no de otras subvenciones, además de la municipal. En caso de existencia, se indicará entidad y cuantía. (Anexo III).
- Declaración responsable según el modelo (Anexo IV) del cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones, así como del cumplimiento del resto de obligaciones del art. 13 de la Ley General de Subvenciones diferentes a las ya expuestas.
- Certificación bancaria actualizada acerca de la titularidad de la cuenta recogida en la Hoja de Solicitud.
- Certificado de la federación, indicando el número de deportistas federados, mayores de 16 años que posee dicho club y un informe de la empresa concesionaria indicando el número de atletas, de dicho club que utiliza las instalaciones, indicando importe por

utilización de las mismas. (Solamente para los clubes que utilicen las Instalaciones municipales de San Lázaro).

DOCUMENTOS

- [Bases de la convocatoria a clubes deportivos 2024 \(pdf 785,4 kB \)](#)
- [Extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local \(pdf 153,8 kB \)](#)
- [ANEXO I - SOLICITUD.pdf \(pdf 303,4 kB \)](#)
- [ANEXO II - CERTIFICADO DE LA FEDERACIÓN.pdf \(pdf 282,3 kB \)](#)
- [ANEXO III - JUSTIFICACIÓN SUBVENCIONES.pdf \(pdf 377,7 kB \)](#)

[SUBVENCIONES A CLUBES DEPORTIVOS DEL CONCEJO DE OVIEDO Registro Electrónico](#)



BOPA/BOE



Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Resolución de 27 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, por la que se anuncia la convocatoria para la concesión de subvenciones correspondientes al año 2024, para la celebración de acciones de comunicación y actividades divulgativas, sobre asuntos relacionados con el ámbito de sus competencias. **NUEVA CONVOCATORIA**

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 5 de marzo de 2024

PLAZO: 26 de marzo de 2024

Ministerio de Trabajo y economía social

Resolución de 16 de Noviembre de 2023, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas destinadas a la financiación de formación mediante microcréditos, dentro de la Inversión "Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Anuncio 34734 del BOE núm. 278 de 2023

FECHA DE PUBLICACIÓN: BOE 21 de noviembre de 2023

PLAZO: 30 de septiembre

FINANCIACIÓN COMUNITARIA

G=FC

[W3 Oportunidades de financiación y licitaciones, 05.12.2023](#)

Subvenciones para los derechos del niño y participación infantil del Programa CERV de la Unión Europea

Esta convocatoria tiene como objetivo respaldar políticas integrales para proteger y promover los derechos de los niños en la UE, enfocándose en la salud mental, la incorporación de la perspectiva de derechos del niño a nivel nacional y local, el compromiso y la participación de los niños, y la comprensión de los derechos democráticos desde la infancia. Se presta atención específica a los niños con necesidades y vulnerabilidades, incluidos aquellos afectados por la agresión rusa en Ucrania.

Los proyectos pueden ser nacionales o transnacionales, priorizando estos últimos. El impacto esperado incluye la sensibilización infantil, la implementación de acciones de la Estrategia de la UE sobre los derechos del niño, el desarrollo de capacidades y la mejora en la asignación de recursos para la protección de los derechos infantiles.

[Candidaturas](#) hasta el 26 de marzo de 2024

VISITA ESTE ENLACE Y CONOCERÁS TODAS LAS CONVOCATORIAS VIGENTES



FUNDACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES

Convocatoria de Proyectos Sociales Principado de Asturias 2024 NUEVA CONVOCATORIA

Esta convocatoria tiene como finalidad colaborar con entidades sociales que desarrollan sus proyectos en el Principado de Asturias para impulsar iniciativas dirigidas especialmente a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida y fomentar la igualdad de oportunidades.

Entidades elegibles

Las entidades que pueden presentarse a la convocatoria son:

- Entidades sin ánimo de lucro.
- Entidades de la economía social que, tengan o no ánimo de lucro, entre las finalidades indicadas en sus estatutos conste explícitamente como su principal objetivo principal objetivo la cohesión social o el interés social y/o cultural.

Quedan excluidas de esta convocatoria las administraciones públicas.

Estas entidades deben estar inscritas en el Registro administrativo correspondiente y estar domiciliadas en esta comunidad.

Este año se podrán presentar las entidades y delegaciones con convenio vigente en las Convocatorias de Proyectos Sociales 2023. Para ello, deberán cumplimentar un *informe de estado* en el que se justifique la ejecución del 40 % del proyecto, tanto por lo que respecta a las actividades realizadas como a los gastos imputados a la ayuda concedida.

Las convocatorias contemplan diferentes ámbitos y líneas de actuación transversales:

Ámbitos de actuación

- Personas mayores

- Discapacidad, trastorno mental o enfermedad
- Pobreza e inclusión social

Líneas de actuación transversales

Entendidas todas ellas como herramientas de acción social que pueden aplicarse de manera transversal a los distintos ámbitos de actuación, con adaptación a cada uno de ellos.

- Inserción sociolaboral
- Acceso a recursos residenciales temporales
- Convivencia intercultural
- Cultura como herramienta para la inclusión social
- Promoción de la salud y gestión emocional
- Prevención de las violencias y las adicciones
- Inclusión digital

Cierre: 11 de abril de 2024, a las 17 h

[ENLACE](#)

DKV Impacta 2024

NUEVA CONVOCATORIA

DKV Impacta es una convocatoria de innovación abierta que busca startups y entidades sociales que innoven en salud en alguna de estas vertientes:

- Dando respuesta a problemas en la salud generadas por la pérdida de biodiversidad y el cambio climático (por ejemplo, enfermedades respiratorias generadas por la contaminación atmosférica, prevención de mortalidad derivada de oleadas de frío o calor, enfermedades psiquiátricas, de salud mental o bienestar emocional relacionadas con la degradación del medio ambiente y el cambio climático o con la crisis de refugiados, enfermedades vinculadas a la mala calidad y contaminación del agua y los alimentos).
- Previniendo enfermedades con impacto directo en colectivos en riesgo de exclusión y vulnerabilidad social (mujeres, infancias y juventudes en riesgo, personas con discapacidad, personas inmigrantes, personas mayores, personas privadas de libertad).

De los proyectos presentados, se seleccionarán 10 que participarán de dos días de formación y recibirán acompañamiento de tutores de DKV para el desarrollo de su negocio.

Luego, un comité especializado seleccionará a los 5 proyectos que recibirán una financiación de 15.000€ por parte de DKV Seguros y participarán en una semana de sesiones de formación y acompañamiento de mentores.

Fechas clave

-
- 22 de marzo: recepción y preselección de proyectos.
 - 9 y 10 de mayo: Fase I de formación y mejora de los 10 proyectos preseleccionados.
 - 1 a 5 de julio: Fase II de formación y acompañamiento a 5 proyectos seleccionados.
 - Septiembre 2024: Evento final. DKV aportará 15.000€ a cada uno de los 5 proyectos seleccionados por el comité de selección, además de acercarles mentores, capacitaciones y formaciones.

Para cualquier consulta, escribenos a dkvimpacta@impacthub.net

[Bases legales](#)

[Formulario de participación](#)

Financiación para promover los derechos de las personas que sufren desigualdad social y discriminación en España de Oxfam Intermón

Esta convocatoria se enfoca en apoyar las iniciativas establecidas por organizaciones de la sociedad civil cuyo objetivo sea promover los derechos humanos, la libertad, la solidaridad, la igualdad, la justicia, la dignidad humana y otros derechos de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

Temática de proyectos a financiar:

- Derecho a la justicia de género y diversidad
- Derecho a la protección social

- Derecho al empleo digno en un tejido productivo justo

Podrán ser participes las organizaciones de la sociedad civil que realicen su acción en el territorio español, no lucrativas, no partidistas y que respeten los derechos fundamentales y valores de la Unión Europea. Se pone énfasis en organizaciones pequeñas y de base y movimientos sociales.

[Candidaturas](#) hasta el 30 de abril de 2024

Convocada la VI Edición de los Premios Participación de EAPN-ES

El objetivo de los galardones es reconocer a las diversas entidades sociales, empresas y/o Administraciones públicas comprometidas y ejemplares en experiencias, procesos y metodologías de participación, así como los proyectos o iniciativas innovadoras. El plazo de recepción de candidaturas finaliza el próximo 20 de marzo.

El objetivo principal de los #PremiosEAPN es **reconocer a las diversas entidades sociales, empresas y/o Administraciones públicas comprometidas y ejemplares en experiencias, procesos y metodologías de participación**, así como los proyectos o iniciativas innovadoras. También pretenden **potenciar y favorecer las relaciones entre proyectos, instituciones y organismos públicos y privados**, desde lo local a lo estatal, vinculados al ámbito de la participación, en especial, de personas en situación o riesgo de pobreza o exclusión social.

Los premios constan de dos categorías:

- Facilitadora del cambio social para organizaciones públicas o privadas** que durante su trayectoria hayan sido motor en la promoción y generación de espacios de participación valorando especialmente el desarrollo de programas y/o prácticas permanentes.
- Experiencia Transformadora** donde se premiarán y reconocerán experiencias, iniciativas, proyectos y/o actuaciones destacadas en materia de participación.

El inicio del proceso de recepción de candidaturas se da por iniciado con la [publicación de las bases.](#)

Para proponer las **candidaturas** será necesario cumplimentar y enviar el **formulario de candidatura al correo electrónico: participacion@eapn.es** indicando en el asunto 'VI Premio de Participación EAPN-ES'. Las candidaturas **podrán enviarse hasta el 20 de marzo de 2024 a las 23:59h.**

El jurado estará formado por dos miembros de la Comisión Permanente de EAPN-ES, por una persona de reconocido prestigio en el ámbito social y de la participación, a través de la representación de su organización o a nivel individual, por una persona representante del grupo de participación de EAPN-ES y una persona de la Secretaría Técnica.

El fallo del Jurado será inapelable, y será publicado el 5 de abril de 2024.

El acto de entrega será el 25 de abril en Valencia en el marco del Encuentro Estatal de Participación de EAPN-ES.

[¡Consulta las bases y participa!](#)

[Formulario de presentación de candidaturas 'Entidad facilitadora' y 'Experiencia transformadora'.](#)

#PremiosEAPN

DOCUMENTOS ADJUNTOS

[Bases VI Premios de Participación de EAPN-ES](#)

CERMI convoca los premios cermi.es 2024 para agradecer la labor de la sociedad en favor de las personas con discapacidad

Los premios buscan distinguir a todas las personas, organizaciones, entidades e instituciones que más se hayan significado, en favorecer la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad y a su entorno. Estos premios constituyen una expresión de gratitud a la solidaridad demostrada por la sociedad.

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha convocado los premios cermi.es 2024, unos galardones que vienen agradeciendo de forma pública la labor realizada por los elementos más dinámicos y comprometidos de la sociedad en favor de los derechos humanos, la participación comunitaria, la inclusión y el bienestar de **las personas con discapacidad y de sus familias**.

Aquellos que deseen participar en estos galardones deben enviar su candidatura a la sede del CERMI Estatal:

(C/ Recoletos, 1 – Bajo. Madrid) o al correo electrónico cermi@cermi.es hasta las 24,00 horas del **15 de julio de 2024**, o por la sede electrónica del CERMI (www.cermi.es).

En esta ocasión, CERMI ha establecido en sus **bases 12 categorías dentro de los galardones**: Inclusión Laboral; Investigación Social y Científica; Acción social; Accesibilidad Universal; Acción Cultural y/o Deportiva Inclusivas; Fundación CERMI Mujeres 10º aniversario – Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad; Medios de Comunicación e Imagen social de la Discapacidad; Mejor Acción Autonómica y/o Local; Sostenibilidad Social; Mejor práctica de cooperación asociativa; Activista-Trayectoria/Asociativa e Institucional.

En el trabajo que desarrolla CERMI se enmarca la convocatoria de estos premios, que anualmente concede la entidad con el fin de reconocer el trabajo en favor de las personas con discapacidad y sus familias y lograr una sociedad más inclusiva.

Los premios buscan distinguir a todas las personas, organizaciones, entidades e instituciones que más se hayan significado, en **favorecer la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad** y a su entorno. Estos premios constituyen una expresión de gratitud a la solidaridad demostrada por la sociedad.

Para más información, se puede consultar las bases del Premio cermi.es en el siguiente enlace:

<https://cermi.es/novedad/bases-reguladoras-premios-cermies-2024>

Convocatorias de Propuestas 2024 Cuerpo Europeo de Solidaridad de la Unión Europea

Esta convocatoria, basada en el Reglamento (UE) 2021/888, establece acciones para el Programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad (2021-2027). Incluye proyectos de voluntariado, acciones solidarias y voluntariado en ámbitos prioritarios y de ayuda humanitaria.

La convocatoria busca fomentar la solidaridad y apoyar proyectos que promuevan la participación activa y el voluntariado en la Unión Europea.

Pueden participar entidades y grupos de jóvenes registrados. Los países elegibles abarcan los Estados miembros de la UE, AELC, EEE, candidatos a la adhesión y algunos terceros países.

5. Plazo para la presentación de solicitudes

Todos los plazos de presentación de solicitudes especificados a continuación expiran a las 12.00 horas del mediodía (hora de Bruselas).

Proyectos de voluntariado	20 de febrero de 2024
	(ronda opcional) 1 de octubre de 2024
Proyectos solidarios	20 de febrero de 2024
	(ronda opcional) 7 de mayo de 2024
	1 de octubre de 2024

Todos los plazos de presentación de solicitudes especificados a continuación expiran a las 17.00 horas de la tarde (hora de Bruselas).

Voluntariado en equipo en ámbitos de alta prioridad	8 de febrero de 2024
Voluntariado en el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria	16 de abril de 2024

Tienes toda la información [aquí](#)

Convocatoria sobre inclusión y minorías étnicas de la Unión Europea

La convocatoria de propuestas tiene como objetivo respaldar los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho, con objetivos específicos que incluyen la promoción de los derechos de las personas con discapacidades, la lucha contra la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ y garantizar igualdad de derechos para las minorías étnicas.

Los solicitantes principales elegibles deben ser entidades legales sin ánimo de lucro, específicamente organizaciones de la sociedad civil no gubernamentales directamente responsables de la preparación y gestión de la acción. Los cosolicitantes desempeñan un papel en el diseño e implementación de la acción, cumpliendo con los mismos criterios de elegibilidad que el solicitante principal.

Candidaturas hasta el 08 de abril de 2024

Convocatoria de propuestas para prevenir y combatir la violencia de género y la violencia contra la infancia de la Unión Europea

Esta convocatoria busca financiar proyectos que aborden la violencia de género con acciones a gran escala para lograr cambios estructurales, proteger a las víctimas (incluyendo niños), prevenir la violencia en diversos ámbitos, y hacer que los sistemas de protección infantil sean efectivos en la práctica.

Tiene como objetivo apoyar y proteger a las víctimas directas e indirectas de la violencia de género y doméstica, siguiendo estándares internacionales. Además, se centra en prevenir y combatir la violencia contra niños, jóvenes, LGBTQI y personas con discapacidades.

Los participantes deben ser entidades legales sin ánimo de lucro establecidas en países elegibles. La financiación varía según las prioridades, con montos entre 100,000 y 2,500,000 euros. Los beneficiarios deben registrarse y ser validados antes de presentar propuestas, demostrando su estatus legal y origen.

Candidaturas hasta el 24 de abril de 2024

Redes Europeas de Organizaciones Culturales y Creativas de la Unión Europea

La acción busca fortalecer las capacidades de los sectores culturales y creativos en Europa, apoyando proyectos implementados por redes de organizaciones culturales. Estas redes deben tener una misión compartida y reglas de gobernanza acordadas formalmente. Se enfoca en áreas como la participación cultural, la innovación, la sostenibilidad, las relaciones exteriores de la UE y la transformación digital.

Las propuestas deben alinearse con el Plan de Trabajo para la Cultura y colaborar con otras iniciativas de la UE. Se espera que contribuyan colectivamente a dar forma a las políticas culturales, generando conocimiento y estructurando los sectores culturales y creativos en Europa. La diversidad geográfica y sectorial es un criterio importante en la selección de proyectos.

Candidaturas hasta el 7 de marzo de 2024

La Plataforma de Innovación Unión Africana – Unión Europea para el Programa Marco Horizonte Europa

Esta convocatoria se enfoca en fortalecer la cooperación en investigación e innovación entre la Unión Africana (UA) y la Unión Europea (UE). Contribuye a la estrategia integral con África y a la Agenda de Innovación conjunta UA-UE.

La acción financiada apoyará la implementación de esta agenda, promoviendo vínculos entre las partes interesadas en innovación de ambos continentes. Se busca fomentar la colaboración en cadenas de valor de la innovación, involucrar a ciudadanos y fortalecer la coordinación entre programas de innovación. Las propuestas deben facilitar la organización de reuniones anuales y proporcionar apoyo a PYMEs para acelerar la adopción de innovaciones.

El alcance de este programa incluye a diversos grupos objetivo, tales como redes de empresas emergentes, innovadores, incubadoras, aceleradoras, instituciones académicas, organizaciones de investigación y tecnología (tanto del sector público como privado), grupos de expertos, organizaciones no gubernamentales (ONG), y actores privados y financieros.

Candidaturas hasta el 25 de abril de 2024

Lanzamiento de la Convocatoria 2024 Erasmus+ y guía del programa

La Comisión ha lanzado la convocatoria de propuestas 2024 de Erasmus+, el programa de la UE de apoyo a la educación, la formación, la juventud y el deporte así como la guía que regula la gestión del programa. Para este próximo año se contará con un presupuesto de 4.300 millones de euros con los que Erasmus+ seguirá dando apoyo, entre otros sectores, a la movilidad de jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud, a través de proyectos de educación no formal.

Para paliar el efecto de la inflación se han incrementado los importes de apoyo tanto para organizaciones como para participantes.

Otra novedad importante es que, en esta edición, se limita el número de solicitudes en las que puede participar cada organización que será de 5 en el caso de la Acción clave 1 (KA1) y de 10, en el caso de la Acción clave 2 (KA2) ya actúen como solicitantes o como socias. En los proyectos de Asociaciones a pequeña escala (KA 2), cada organización no podrá presentar más de un proyecto por ronda, aunque sí podrá participar como socia hasta el límite establecido.

Las fechas límite para la presentación de los proyectos durante 2024 serán las siguientes:

•20 de febrero. En esta ronda se concederá el 80% del presupuesto disponible para estas acciones:

•Acción clave 1 (KA1).

- Intercambios juveniles
- Proyectos de movilidad para trabajadores en el ámbito de la juventud
- Actividades de participación juvenil
- Acción de inclusión de DiscoverEU
- Movilidad del personal en el ámbito del deporte

•5 de marzo. En esta ronda se concederá el 90% del presupuesto disponible para estas acciones:

•Acción clave 2 (KA2)

- Asociaciones de cooperación
- Asociaciones a pequeña escala

•1 de octubre. En esta ronda se concederá el 20% del presupuesto disponible para estas acciones:

•Acción clave 1 (KA1)

- Intercambios juveniles
- Proyectos de movilidad para trabajadores en el ámbito de la juventud
- Actividades de participación juvenil
- Acción de inclusión de DiscoverEU
- Movilidad del personal en el ámbito del deporte

Y el 10% para las siguientes:

•Acción clave 2 (KA2)

- Asociaciones de cooperación
- Asociaciones a pequeña escala

Documentos adjuntos:

- [Guía del programa para 2024 \(español\)](#)
 - [Guía del programa para 2024 \(English\)](#)
 - [Convocatoria de propuestas 2024. EAC/A07/2023](#)
 - [Comunicado de prensa de la Comisión Europea sobre la convocatoria de Erasmus+ 2024](#)
-

EMPLEO EN FUNDACIONES Y ASOCIACIONES PARA EQUIPOS DIRECTIVOS Y RESPONSABLES

⇒ Asistente de Dirección para Plan International

Madrid. Inglés, valorable francés o italiano. Contrato interinidad. Al menos 2 años de experiencia.

Misión: Brindar apoyo a la Dirección General a nivel nacional y coordinar relaciones internas y externas, así como actividades operativas. Trabajar con el Comité de Dirección y otros órganos de gobierno en la coordinación de reuniones, redactar documentos y presentaciones. Apoyar en incidencia para posicionar a Plan International. Contribuir al proceso de Planificación Estratégica. Realizar tareas de oficina como gestión de agenda y presupuestos. Asistir a eventos de recaudación de fondos. Actuar como enlace con otras organizaciones y colaborar con diferentes áreas de Plan Internacional España.

Candidaturas

⇒ Responsable de Comunicación y Marketing de Fundación Sesé

Zaragoza. Inglés. Al menos 5 años de experiencia.

Misión: Propuesta, gestión y supervisión de acciones relacionadas con la comunicación interna y externa de la Fundación Sesé, incluyendo aspectos de imagen, reputación y reconocimiento, así como la colaboración en proyectos relacionados con formación, inserción laboral y acción social. Establecer relaciones con medios de comunicación locales y nacionales. Gestionar los canales digitales, asegurando la coherencia de la identidad corporativa. Coordinar la comunicación en eventos organizados por la Fundación y se diseñan y planifican acciones publicitarias para promover sus actividades y líneas de actuación.

Candidaturas

⇒ Senior Manager de Recaudación de Fondos para Observatorio de Bienestar Animal

España. Inglés. Al menos 5 años de experiencia. Salario de 41.000 euros brutos anuales. Misión: Liderar el área de recaudación de fondos, estableciendo objetivos anuales y desarrollando estrategias a corto y largo plazo para diversificar los ingresos. Identificar nuevas fuentes de financiamiento, la gestión de presupuestos y la búsqueda de proyectos alineados con los intereses de los donantes. Mantener actualizado sobre las tendencias en recaudación de fondos y colaborar estrechamente con otros departamentos para garantizar una alineación estratégica. Supervisar eventos de recaudación de fondos. Participar en actividades de divulgación para atraer nuevos donantes y promover la organización.

Candidaturas

⇒ Responsable de Comunicación y Obra Social para Orden Hospitalaria de San Juan de Dios Provincia de España

Málaga. Inglés. Al menos 3 años de experiencia.

Misión: Elaborar la estrategia y planificación de la comunicación, tanto interna como externa, del Centro. Representar a la Institución en los foros relacionados con su actividad. Supervisar y coordinar la ejecución de la actividad de comunicación del centro, incluyendo la coordinación con proveedores externos si es necesario. Coordinar las actividades de relaciones institucionales y la agenda de gerencia/superior. Elaborar y gestionar notas de prensa. Mantener relaciones con medios de comunicación. Crear y gestionar contenido para el sitio web y redes sociales. Organizar, gestionar y ejecutar eventos científicos e institucionales, tanto en línea como en persona. Aplicar la identidad visual y políticas de comunicación corporativa. Crear campañas y materiales en colaboración con proveedores externos. Coordinar la actividad interna en redes sociales. Manejar incidencias en redes sociales y coordinar respuestas con atención al paciente cuando sea necesario, etc.

Candidaturas

⇒ Responsable de Alianzas Estratégicas para Fundación Pasqual Maragall

Barcelona. Inglés, catalán. Al menos 5 años de experiencia.

Misión: Elaborar la estrategia del área de Alianzas Estratégicas, considerando la captación y fidelización de donantes. Supervisar al equipo para asegurar la ejecución efectiva de la estrategia. Realizar seguimiento detallado de los resultados obtenidos para

optimizar la estrategia y maximizar los ingresos del área. Proponer constantemente nuevas formas de captación de fondos para mejorar el rendimiento del área. Distribuir responsabilidades dentro del equipo y asegurar la asignación adecuada de tareas. Motivar y apoyar al equipo para maximizar los ingresos y fomentar el crecimiento profesional. Revisar y optimizar procesos para garantizar el funcionamiento eficiente del área. Colaborar con otros departamentos para alinear objetivos y cooperar en proyectos conjuntos.

Candidaturas hasta el 8 de marzo de 2024

⇒ **Coordinador/a de programa de microcréditos para el emprendimiento para Treball Solidari**

Palma de Mallorca. Catalán. Al menos 2 años de experiencia. Salario de 30.000 euros brutos anuales.

Misión: Coordinación y planificación estratégica de las actividades del programa. Evaluación y análisis de los resultados obtenidos en cada proyecto. Supervisión y asistencia en la elaboración y justificación de los proyectos. Desarrollo y diseño de procedimientos internos. Colaboración y coordinación con otras áreas de la organización. Preparación de informes económicos y/o sociales. Gestión integral de los proyectos: desde su identificación según necesidades hasta su seguimiento y justificación. Identificación y seguimiento de oportunidades de financiación pública y privada a nivel nacional, etc.

Candidaturas hasta el 8 de marzo de 2024

⇒ **Técnico de Captación de Fondos y Comunicación para Asociación Asperger Madrid**

Madrid. Jornada de 25-30h. Al menos 2 años de experiencia.

Misión: Diseño, coordinación y desarrollo de la estrategia de captación de fondos. Elaboración de campañas de captación de donantes privados. Detectar fuentes de cofinanciación pública y privada. Coordinación en eventos de captación de fondos. Elaboración de materiales de comunicación. Establecer planes para mejorar las relaciones con instituciones, empresas y organismos públicos para generar recursos económicos. Establecer un Plan de Comunicación interne y externo.

Candidaturas hasta el 12 de marzo de 2024

⇒ **Responsable de Incidencia Política y Social: Cooperación Descentralizada y Feminismos para la Coordinadora de ONGD**

Madrid. Inglés. Contrato de interinidad. Al menos 2 años de experiencia. Salario de 30.855 euros brutos anuales.

Misión: Participar en la definición, seguimiento y evaluación de los objetivos, actividades y presupuesto de los Planes Operativos Anuales de La Coordinadora en feminismos y políticas de cooperación descentralizada. Analizar e implementar enfoques feministas en políticas de cooperación. Coordinar eventos y acciones de incidencia, formación e investigación, y brindar apoyo técnico a la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONGD y al Grupo de Trabajo Feminismos. Trabajo conjunto con organizaciones socias y otros actores sociales en Feminismos y Cooperación Descentralizada. Elaborar informes y posicionamientos, y se sistematizan aprendizajes para difundirlos. Apoyar a otras actividades de La Coordinadora según sea necesario.

Candidaturas hasta el 13 de marzo de 2024

⇒ **Responsable del Programa de Acogida para Madrid para Accem**

Madrid. Contrato de sustitución. Inglés y/o francés. Salario entre 24.000 y 30.000 euros brutos anuales.

Misión: Coordinar y dar seguimiento a los programas del Servicio de Acogida en Madrid. Supervisar al personal del proyecto y justificar técnicamente los proyectos. Supervisar el gasto, el seguimiento de los procedimientos de atención a los beneficiarios, resolver incidencias y participar en reuniones de coordinación. Representar institucionalmente al Servicio y llevar a cabo cualquier otra tarea que sea necesaria para el funcionamiento del mismo.

Candidaturas hasta el 7 de abril de 2024

⇒ **Dirección de administración para Fundación Down Madrid**

Madrid. Al menos 3 años de experiencia. Salario entre 34.000 y 38.000 euros brutos anuales.

Misión: supervisar la contabilidad de la Fundación, formular las cuentas anuales, gestionar el presupuesto y el Plan de Actuación; presentar documentación al Registro de Fundaciones, realizar la previsión y seguimiento de la tesorería, presentar liquidaciones de impuestos y cerrar contabilidades mensuales; dirigir el equipo de administración, gestionar la auditoría de Fundación Lealtad, coordinar auditorías de calidad y supervisar el proceso de compras; presentación de cuentas al Protectorado.

Candidaturas hasta el 10 de abril de 2024

LOS PROCESOS SELECTIVOS PUEDEN CERRARSE ANTES POR DECISIÓN DE LAS ENTIDADES

Especial Día Internacional de la Mujer

Programación Ayuntamiento de Oviedo

FUENTE: Ayuntamiento de Oviedo

FECHA	ACTIVIDADES	LUGAR
 OVIEDO con igualdad y respeto		
MARZO		
01 17.00 h.	NEVADA DE COLORINES: taller para experimentar ciencia (STEAM) en familia. Inscripción Previa en: coordinacionbibliotecas@oviedo.es Whatsapp/Telegram: 660 759 757 ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Educación, Red de Bibliotecas	Biblioteca Ciudad Naranco C/Fernández de Oviedo,23
04 De 9.00 a 13.15 h.	SESIÓN de Educación en Igualdad: "Resolución de conflictos e igualdad de género" EDUCACIÓN INFANTIL ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, CP Fozaneldi	CP FOZANELDI C/Mayorazu,14
04 De 16.00 a 18.00 h.	TALLER "Marie Curie, la mujer que revolucionó la ciencia" 1º, 2º y 3º PRIMARIA Actividades destinadas a niños y niñas de la entidad "Juan Soñador" ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Fundación Juan Soñador	Sede Fundación Juan Soñador C/Polcarpo Herrero
05 De 9.00 a 13.15 h.	I SESIÓN de Educación en Igualdad: "Resolución de conflictos e igualdad de género" 1º y 2º PRIMARIA ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, CP Fozaneldi	CP FOZANELDI C/Mayorazu,14
05 De 16.00 a 18.00 h.	TALLER "Frida Kahlo, la artista que pintaba con el alma" 4º, 5º y 6º PRIMARIA, Actividades destinadas a niños y niñas de la entidad "Juan Soñador" ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Fundación Juan Soñador	Sede Fundación Juan Soñador C/Polcarpo Herrero
06 De 9.00 a 13.15 h.	II SESIÓN de Educación en Igualdad: "Resolución de conflictos e igualdad de género" 3º y 4º PRIMARIA ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, CP Fozaneldi	CP FOZANELDI C/Mayorazu,14
06 De 16.00 a 18.00 h.	TALLER "El brillo del uranio" y "Creación de radiografías" 1º, 2º y 3º PRIMARIA - Actividades destinadas a niños y niñas de la entidad "Juan Soñador" ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Fundación Juan Soñador	Sede Fundación Juan Soñador C/Polcarpo Herrero
07 De 9.00 a 13.15 h.	III SESIÓN de Educación en Igualdad: "Resolución de conflictos e igualdad de género" 5º y 6º PRIMARIA ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, CP Fozaneldi	CP FOZANELDI C/Mayorazu,14



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

OVIEDO con igualdad
y respeto

FECHA	ACTIVIDADES	LUGAR
07 De 12.00 a 13.00 h.	CAFÉ-TERTULIA para la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8M, destinado a mujeres residentes en la Casa de Acogida ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, Cruz Roja	Casa de Acogida
07 De 16.00 a 18.00 h.	TALLER "Un retrato con historia" y "Creación de lapiceros" 4º, 5º y 6º PRIMARIA - Actividades destinadas a niños y niñas de la entidad "Juan Soñador" ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Fundación Juan Soñador	Sede Fundación Juan Soñador C/Polcarpo Herrero
04 y 08 De 16.00 a 19.00 h.	TALLER de sensibilización para conmemorar el Día Internacional de la Mujer 8M Acciones sobre Igualdad de Género; figura de la mujer trabajadora; violencia de género; mujeres científicas, escritoras, deportistas...Destinado a niños y niñas de la entidad "Alfalar" ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Centro Socioeducativo Alfalar	Centro Socioeducativo Alfalar C/Emilio Llana,1
04 y 08	TALLER realización "Cartas Inspiradoras" - Redacción cartas en la que se plasmarán metas, habilidades, logros. Información en los tfnos: 685 484 504 - 685 484 511 - 685 484 502 ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Centros Sociales	Centros Sociales
04 y 08 De 16.30 a 18.30 h.	COLLAGE "Oviedo con nombre de mujer" : realización de un collage con los nombres de mujeres del callejero de Oviedo por parte de niños y niñas Información en los tfnos: 685 484 504 - 685 484 511 - 685 484 502 ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Centros Sociales, Cruz Roja	Centros Sociales
09 De 22.30 a 01.30 h.	GYMKHANA: "Por mí y por todas mis compañeras" Actividad destinada a jóvenes de 18 a 35 años. Inscripciones: https://conectaoviedo.es/ocio-y-tiempo-libre ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Juventud, Fundación CESA Proyecto Hombre	Centro Juvenil Santullano C/Joaquín Costa,48
08 al 10 De 17.00 a 20.00 h. De 22.30 a 01.30 h.	LIBERACIONES de LIBROS , en las actividades del DOCE17 y LA NOCHE ES TUYA Inscripciones: https://conectaoviedo.es/ocio-y-tiempo-libre ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Juventud, Fundación CESA Proyecto Hombre	Centro Juvenil Santullano C/Joaquín Costa, 48 y Centro Social Pumarín C/Turina, 1
01 al 17 De 9,00 a 14,00 h. De 16,00 a 20,00 h.	EXPOSICIÓN "Mujeres haciendo historia" , en colaboración con el Instituto de Estudio para la Paz y la Cooperación ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Educación, Red de Bibliotecas	Biblioteca de Trubia Plaza Gral. Ordóñez, s/n
09 De 17,00 a 20,00 h.	GYMKHANA: "Por mí y por todas mis compañeras" Actividad destinada a jóvenes de 12 a 17 años. Inscripciones: https://conectaoviedo.es/ocio-y-tiempo-libre ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Juventud, Fundación CESA Proyecto Hombre	Centro Juvenil Santullano C/Joaquín Costa,48
09 De 17,00 a 20,00 h.	CREACIÓN CARTELES en el DOCE17 Actividad destinada a jóvenes de 12 a 17 años Inscripciones: https://conectaoviedo.es/ocio-y-tiempo-libre ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Juventud, Fundación CESA Proyecto Hombre	Centro Juvenil Santullano C/Joaquín Costa,48



FECHA	ACTIVIDADES	LUGAR
11 al 18 De 9.00 a 14.00 h. De 16.00 a 20.00 h.	EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: Mujeres en los Centros Información en los tfnos: 685 484 504 - 685 484 511 - 685 484 502 ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Centros Sociales	CS Villa Magdalena Avda. de Galicia, 36
13 De 16.30 a 19.00 h. De 17.00 a 19.00 h.	IV Encuentro Local Grupos de Participación Infantil y Adolescente PIOVI Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8M: Muestra creaciones artísticas y puesta en común I Encuentro Local de Profesionales de Infancia y Adolescencia: Estrategias para la corresponsabilidad dirigida a padres ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Plan Corresponsables Oviedo	Palacio de Congresos y Exposiciones C/Arturo Álvarez Buylla
14 19.00 h.	PRESENTACIÓN del libro "Pasión en tiempos del asesino", de la escritora Carolina McLeod ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Educación, Red de Bibliotecas	Biblioteca Lorenzo Rodríguez Castellano (La Granja)-Campo San Francisco, s/n
15 11.00 h.	VISITA guiada al Museo de Bellas Artes: "Mujeres en el Museo" Información en los tfnos: 685 484 504 - 685 484 511 - 685 484 502 ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Centros Sociales, Museo Bellas Artes	Museo Bellas Artes C/Santa Ana, 1-3
18 17.00 h.	NEVADA DE COLORINES: taller para experimentar ciencia (STEAM) en familia. Inscripción Previa en: coordinacionbibliotecas@oviedo.es Whatsapp/Telegram: 660 759 757 ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Educación, Red de Bibliotecas	Biblioteca de La Corredoria C/Corredoria Alta, 82
18 19.00 h.	PRESENTACIÓN del libro "La mujer antes, en la guerra, y después", de la escritora Mª Luisa Castellanos, en colaboración con la editorial Delallama y la librería Kafka&Co ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Educación, Red de Bibliotecas	Biblioteca Lorenzo Rodríguez Castellano (La Granja)-Campo San Francisco, s/n
18 al 31 Lunes/Martes 9.00 a 15.00 h. Miércoles a Viernes 14.00 a 20.00 h.	EXPOSICIÓN "Mujeres haciendo historia", en colaboración con el Instituto de Estudio para la Paz y la Cooperación ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Educación, Red de Bibliotecas	Biblioteca Lorenzo Rodríguez Castellano (La Granja)-Campo San Francisco, s/n
A lo largo del mes	ACTIVIDAD realizada por los Grupos de Participación PIOVI: 4ª Edición Especial Gaceta Día Internacional de la Mujer 8M ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI	RRSS
A lo largo del mes Horario Extraescolar	ACTIVIDAD interna "Una Carta para ELLA" realizada por las Aulas Infantiles de Apoyo Familiar y Escolar ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Cruz Roja	Aulas Infantiles Apoyo Familiar y Escolar
A lo largo del mes	ACTIVIDAD interna del grupo de Participación Infantil y Adolescente "Xuntos": MURAL "Collage de fotos de mujeres" ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, Centro Socioeducativo Xuntos, Fundación Montagne	Centro S.Xuntos C/Julían Cañedo, 4 Fundación Montagne Avda. San Pedro de los Arcos, 15
A lo largo del mes Horario Extraescolar	ACTIVIDAD interna de las Aulas Infantiles de Apoyo Familiar y Escolar: DECORACIÓN de las aulas, así como la creación de murales con motivo del 8M ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, PIOVI, Cruz Roja	Aulas Infantiles Apoyo Familiar y Escolar
19 De 20.30 a 22.30 h.	GALA "MUJERES FEST": Campaña de promoción de la Igualdad de mujeres artistas:" ■ Colabora/Organiza: Concejalía de Políticas Sociales, FMC, Asociación "Ye too ponese" santullano@cruzroja.es	Teatro Filarmónica C/Mendizábal, 3

Día Internacional de la Mujer 2024

Invertir en las mujeres, acelerar el progreso

FUENTE: ONU



Deyanira Córdoba, una de las muchas caficultoras de El Tablón de Gómez, en el departamento de Nariño, Colombia. Un proyecto de ONU Mujeres le ha permitido saber más sobre cuestiones como sus derechos económicos y su autonomía física. Fotografía: ONU Mujeres/Ryan Brown.

En un mundo que se enfrenta a múltiples crisis que someten a las comunidades a una inmensa presión, lograr la igualdad de género es más vital que nunca. Garantizar los derechos de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos de la vida es la única forma de asegurar el desarrollo sostenible.

Uno de los principales obstáculos para [lograr la igualdad de género en 2030](#) es la [alarmante falta de financiamiento](#) con un abrumador déficit anual de 360.000 millones de dólares.

¡Es el momento para el cambio! Este 8 de marzo, súmate a la movilización en el Día Internacional de la Mujer bajo el lema "Invertir en las mujeres, acelerar el progreso" uniéndote a la conversación con la etiqueta #InvertirEnMujeres.

Estas son las cinco áreas que requieren una acción conjunta para no dejar a las mujeres atrás:

Invertir en las mujeres, una cuestión de derechos humanos

El tiempo se acaba. La igualdad de género sigue siendo el mayor reto en materia de derechos humanos. Invertir en las mujeres es un imperativo desde la perspectiva de derechos humanos y la piedra angular para crear sociedades inclusivas. Los avances para las mujeres benefician a todo el mundo.

Acabar con la pobreza

Desde 2020, la pandemia del COVID-19, conflictos geopolíticos, desastres climáticos y turbulencias económicas han empujado a [75 millones de personas más a la pobreza severa](#). Si sigue esta tendencia, [342 millones de mujeres y niñas podrían vivir por debajo del umbral de la pobreza en 2030](#). Es crucial actuar de inmediato para evitarlo.

Poner en marcha un financiamiento transformador para la igualdad de género

Según estimaciones recientes, el 75 por ciento de los países [mantendrán los recortes en el gasto público en 2025](#) debido a los conflictos y al alza de los precios de los combustibles y los alimentos. La austeridad repercute negativamente en las mujeres ya que reduce el gasto público en servicios públicos esenciales, políticas de cuidados y protección social.

Avanzar hacia el desarrollo sostenible y una sociedad del cuidado

El actual sistema económico [exacerba la pobreza, la desigualdad y el deterioro medioambiental](#), afectando de manera desproporcionada a las mujeres y más aún aquellas que se enfrentan a múltiples discriminaciones. Los movimientos de mujeres que abogan por modelos alternativos proponen [avanzar hacia una sociedad del cuidado](#) que preserve el medioambiente y la sostenibilidad, amplificando la voz de las mujeres.

Apoyar los feminismos que impulsan el cambio

Las organizaciones feministas lideran la lucha contra la pobreza y la desigualdad de las mujeres. Sin embargo, están abogando y trabajando casi sin recursos, ya que reciben un escaso [0,13 por ciento de la ayuda oficial para el desarrollo](#).

Entra en acción y usa el hashtag #InvertirEnMujeres

La [web oficial de ONU Mujeres](#) es el punto de encuentro digital para movilizar, aportar soluciones, contar historias de superación y encontrar materiales para difundir el mensaje a través de las redes sociales.



Expertas viveristas y beneficiarias de un proyecto de ONU Mujeres en El Salvador, en donde trabajan en un vivero experimental para que puedan cultivar.. FOTO:ONU Mujeres en las Américas y el Caribe

¿Sabías que...?

- Australia introdujo la primera Declaración del presupuesto de las mujeres del mundo, allanando el camino para que muchos otros países siguieran su ejemplo. Hablamos de 1984.
- Globalmente, existe un alarmante déficit anual de 360.000 millones de dólares en medidas de igualdad de género para 2030.
- Tan solo un 5% de la ayuda gubernamental mundial va destinada a acabar con la violencia de género y se invierte menos del 0,2% en su prevención.

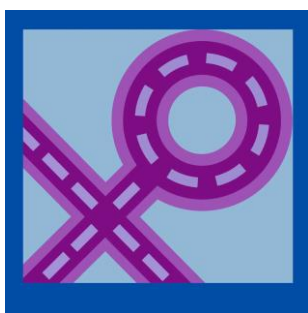


Datos principales



\$360B

Se necesitan 360.000 millones de dólares más al año para lograr la igualdad de género.



20%

Si se redujeran las brechas de género, el producto interno bruto (PIB) per cápita podría aumentar un 20%.



300M

Cerrar las brechas en los cuidados y ampliar los servicios con empleos decentes podría generar casi 300 millones de puestos de trabajo de aquí a 2035.

Si se mantienen las tendencias actuales, más de [342 millones de mujeres y niñas podrían vivir en pobreza extrema](#) en 2030. Para garantizar que se tengan en cuenta las necesidades y prioridades de las mujeres, los Gobiernos deben priorizar la [financiación con perspectiva de género](#) y aumentar el gasto público en servicios esenciales y protección social.

Los responsables de la formulación de políticas también deben valorar, reconocer y tener en cuenta la contribución vital de las mujeres a las economías de todo el mundo a través del trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado. [Las mujeres dedican aproximadamente tres veces más tiempo al trabajo de cuidados no remunerado que los hombres](#) y si a estas actividades se les asignara un valor monetario representarían [más del 40% del PIB](#).

La inversión en las mujeres y la defensa de la igualdad de género impulsa un futuro en el que todos los miembros de la sociedad puedan prosperar, creando un mundo de oportunidades ilimitadas y empoderamiento para todas las personas.



Por qué invertir en las mujeres es una cuestión de derechos humanos



Flor de María Ramos, de 23 años, es una joven agricultora y madre soltera que vive y trabaja en Chalatenango, El Salvador, donde ha participado en iniciativas de empoderamiento económico de ONU Mujeres. Foto: ONU Mujeres/Oscar Levia.

Invertir en las mujeres es tanto un imperativo económico como una cuestión de derechos humanos. Se trata de una cuestión de derechos humanos porque los sistemas económicos y financieros mundiales son cómplices de perpetuar la desigualdad de género. Al mismo tiempo, se necesitan recursos financieros para superar estos retos y construir un mundo que permita a todas las mujeres realizar sus derechos. Invertir en las mujeres les permite prosperar, una prosperidad que puede cuantificarse en términos financieros.

Los sistemas financieros y económicos de los que nos hemos dotado no favorecen la igualdad de género

El mundo persigue el crecimiento a costa de la salud y el bienestar de las personas y del planeta. El sistema financiero actual se rige por la búsqueda de beneficios, lo que puede ir en detrimento de las mujeres cuando los intereses de los inversores no coinciden con las necesidades y prioridades de estas últimas. El cambio climático es consecuencia del consumo ilimitado de combustibles fósiles sin tener en cuenta sus costos sociales y

ambientales. La crisis climática afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, que son más propensas a sufrir las consecuencias perjudiciales del cambio climático.

La interconexión de los mercados e instituciones a escala mundial influye en las experiencias y oportunidades de las mujeres de formas que no siempre son equitativas. Por ejemplo, debido a las normas y actitudes patriarcales hacia las mujeres en el mundo laboral, estas acaban soportando una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, lo que limita su capacidad de actuar en materia económica, su autonomía y su bienestar. [Las mujeres realizan tres veces más trabajo de cuidados no remunerado que los hombres](#), pero el valor económico de esta labor no se contabiliza porque no se refleja en las estadísticas oficiales, como el producto interno bruto (PIB). Una parte desproporcionada de este trabajo recae en mujeres pertenecientes a grupos de bajos ingresos, migrantes y racializados, lo que pone de relieve que las mujeres sufren discriminación por factores como el género, la raza, la discapacidad, la nacionalidad y la sexualidad.

[Las mujeres tienen tan solo el 64% de los derechos legales de los que disfrutan los hombres](#), y la arraigada desigualdad merma sus oportunidades económicas. Las mujeres siguen estando sobrerrepresentadas en los empleos y sectores peor remunerados, e infrarrepresentadas en los que ofrecen mayor potencial de generación de ingresos. Este es solamente uno de los factores que impulsan las disparidades salariales entre hombres y mujeres. [Más de la mitad de las mujeres que trabajan lo hacen en la economía informal](#), que suele caracterizarse por la precariedad y la vulnerabilidad; esta proporción es todavía mayor –alrededor del 90%– en los países en desarrollo. A escala mundial, [las mujeres asalariadas ganan de media un 20% menos que los hombres](#), una diferencia que se dispara hasta el 35% en algunos países. Las desigualdades también son asombrosas en el mundo de la empresa. Por ejemplo, [la brecha de género persiste tanto en las empresas consolidadas](#) (32%) como en las que intentan dar sus primeros pasos (20%). La desigualdad de oportunidades en la economía se agrava de generación en generación, atrapando a las mujeres en la pobreza e impidiendo que se beneficien por igual del crecimiento económico.

Los recursos financieros son necesarios para que las mujeres realicen sus derechos

A pesar de las dificultades que plantea el sistema financiero a las mujeres, para revertir la desigualdad de género se necesitan recursos financieros. [El déficit anual previsto para alcanzar los objetivos mundiales de igualdad de género asciende a 360.000 millones de](#)

[dólares de los Estados Unidos](#). Los datos muestran que, al ritmo de avance actual, en 2030 seguirán viviendo en la pobreza extrema más de 342,2 millones de mujeres y niñas.

Una de las inversiones más importantes para la igualdad de género es la protección social, un aspecto crucial para reducir la pobreza y la vulnerabilidad. Sin embargo [solo el 26,5% de las mujeres están cubiertas por sistemas integrales de protección social](#).

Además de recursos financieros, las mujeres necesitan acceso a la tierra, la información, la tecnología y los recursos naturales. En 2022, [2.700 millones de personas seguían sin acceso a Internet](#), lo que supone una barrera importante para su capacidad de conseguir un empleo o poner en marcha un negocio. [Las mujeres también tienen menos probabilidades que los hombres de ser propietarias de tierras agrícolas o de poseer derechos de tenencia seguros sobre ellas](#) en el 87% de los países de los que se dispone de datos.

Las mujeres que prosperan impulsan economías prósperas

Lograr la igualdad de género y la autonomía de las mujeres es un objetivo que no requiere justificación, porque los derechos humanos no tienen precio. Sin embargo, sabemos que las mujeres contribuyen a la economía directamente a través de su participación en actividades económicas como el trabajo formal y el emprendimiento, pero también de manera indirecta a través de otras contribuciones como la asunción de una parte desproporcionada del trabajo de cuidados no remunerado. Los datos demuestran que [si se redujeran las brechas de género, el PIB per cápita podría aumentar un 20%](#).

Invertir en las mujeres puede ser una oportunidad. Se estima que la eliminación de las brechas existentes en los servicios de cuidados y la ampliación de los trabajos decentes permitirían [crear casi 300 millones de puestos de trabajo](#) de aquí a 2035. Diversos estudios muestran asimismo que la inversión en el sector asistencial podría crear casi [el triple de puestos de trabajo que una inversión idéntica en la construcción](#) y producir un 30% menos de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, las inversiones en el sector de los cuidados liberarán un tiempo muy necesario que las mujeres podrán dedicar a actividades de su elección, como actividades económicas, educación u ocio. A pesar de estos claros beneficios, las mujeres siguen quedándose atrás en la economía.

Es fundamental reconocer los derechos de las mujeres como una cuestión de inversión, a fin de crear soluciones transformadoras que permitan a las mujeres realizar sus derechos, escapar del ciclo de la pobreza y prosperar de verdad.

Invertir en las mujeres es un pilar fundamental para construir sociedades inclusivas. El progreso de las mujeres nos beneficia a todas y todos.

Hechos y cifras: Empoderamiento económico



Scenes from the municipal market in Tucuru, Guatemala. Photo: UN Women/Ryan Brown.

Explore los principales datos y hechos sobre el empoderamiento económico de las mujeres. Desde la desigualdad de ingresos y las tendencias del mercado laboral al emprendimiento y el acceso a los recursos financieros, estas estadísticas ponen de relieve la importancia fundamental del empoderamiento económico para avanzar hacia la igualdad de género e impulsar el desarrollo sostenible.

- [Los beneficios del empoderamiento económico de las mujeres](#)
- [La condición de la mujer en la actualidad](#)
- [Las mujeres y el mundo laboral](#)
- [El trabajo de cuidados \(trabajo remunerado y no remunerado\)](#)
- [El cambio climático y el medio ambiente](#)
- [Energía sostenible](#)
- [Las trabajadoras migrantes](#)
- [La financiación para la igualdad de género](#)
- [Notas](#)

Los beneficios del empoderamiento económico de las mujeres

- **El empoderamiento económico de las mujeres es esencial para garantizar sus derechos y lograr la igualdad de género.** El empoderamiento económico de las mujeres significa asegurar que las mujeres participan en igualdad de condiciones en el trabajo decente y la protección social y se benefician de ellos; acceden a los mercados y tienen control sobre los recursos, sobre su propio tiempo, su vida y su cuerpo; y gozan de más representación, capacidad de acción y una participación real en la toma de decisiones económicas a todos los niveles, desde los hogares a las instituciones internacionales.
- **Promover la justicia económica y los derechos de las mujeres en la economía y cerrar las brechas de género en el mundo del trabajo es esencial para materializar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** y lograr los Objetivo de Desarrollo Sostenible [\[1\]](#).
- **Cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, las economías crecen.** El empoderamiento económico de las mujeres incrementa la diversificación económica y la igualdad de ingresos en pos de una prosperidad compartida [\[2\]](#). Se calcula que cerrar la brecha de género podría suponer un impulso de 7 billones de dólares estadounidenses para la economía mundial [\[3\]](#).
- **Mejorar el nivel de instrucción de las mujeres y las niñas contribuye al empoderamiento económico de las mujeres y a un crecimiento económico más inclusivo y sostenible desde el punto de vista medioambiental.** La educación, el perfeccionamiento profesional y la capacitación —especialmente para seguir el ritmo de las rápidas transformaciones tecnológicas que afectan al mundo laboral— son primordiales para la salud y el bienestar de las mujeres y las niñas, así como para sus oportunidades de generación de ingresos y su participación en el mercado de trabajo formal.
- **La igualdad económica de las mujeres es buena para los negocios.** Las empresas se benefician enormemente del incremento de las oportunidades de empleo y liderazgo para las mujeres, que han demostrado aumentar la eficacia organizativa y el crecimiento. Según las estimaciones, las empresas que tienen tres o más mujeres en puestos directivos superiores consiguen mejores resultados en todos los ámbitos de desempeño [\[4\]](#).

La condición de la mujer en la actualidad

- **Una de cada 10 mujeres vive en la pobreza extrema** (10,3 por ciento). De continuar las tendencias actuales, se estima que en 2030 el 8 por ciento de la población mundial de mujeres —342,4 millones de mujeres y niñas— todavía vivirá con menos de 2,15 dólares estadounidenses al día. La mayoría (220,9 millones) residirá en el África Subsahariana [\[5\]](#).
- **Las mujeres tienen menos probabilidades de tener acceso a la protección social.** Las desigualdades de género en el mundo laboral y en el trabajo de calidad se traducen en una brecha de acceso a los beneficios de protección social que se adquieren mediante el empleo, como las pensiones, las compensaciones por desempleo o la protección por maternidad. La cobertura de las mujeres va a la zaga de la de los hombres en 8 puntos porcentuales (34,3 por ciento y 26,5 por ciento respectivamente). Se calcula que, en todo el mundo, un 73,5 por ciento de las mujeres trabajadoras asalariadas carece de acceso a la protección social [\[6\]](#).
- **Las mujeres padecen una mayor inseguridad alimentaria que los hombres.** La brecha de género en relación con la inseguridad alimentaria ha pasado del 1,7 por ciento en 2019 a más del 4 por ciento en 2021, con un 31,9 por ciento de las mujeres en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave en comparación con el 27,6 por ciento de los hombres. Este fenómeno es todavía más acusado para las mujeres mayores y las indígenas, las mujeres afrodescendientes, las personas de género diverso, las personas con discapacidades y las que viven en zonas rurales y remotas [\[7\]](#).
- **Las mujeres y las niñas sufren más las consecuencias de la falta de sistemas de agua y saneamiento gestionados de forma segura.** Las mujeres y las niñas son las responsables de recoger agua en el 70 por ciento de los hogares que carecen de instalación de agua. La gestión de la higiene menstrual resulta difícil cuando no hay agua, jabón o instalaciones sanitarias sensibles al género, ya sea en el hogar, en la escuela o en el trabajo [\[8\]](#).
- **Las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de acceder a las instituciones financieras o de disponer de una cuenta bancaria.** La brecha de género en la titularidad de cuentas bancarias se redujo en 2021 después de años de estancamiento, aunque los porcentajes varían según las economías. En los países en desarrollo, la brecha de género se sitúa en el 6 por ciento, mientras que la cifra a escala mundial es del 4 por ciento, con un 78 por ciento de hombres que aseguran tener una cuenta en una institución financiera oficial frente al 74 por ciento de las mujeres [\[9\]](#).

- **La brecha digital sigue siendo una brecha de género**, con un 37 por ciento de mujeres en todo el mundo que no usan Internet, lo que significa que hay 259 millones menos de mujeres que hombres que tienen acceso a Internet [\[10\]](#).

Las mujeres y el mundo laboral

- **Las diferencias de género en la legislación afectan tanto a las economías en desarrollo como a las desarrolladas y a las mujeres de todas las regiones.** En todo el mundo, más de 2.700 millones de mujeres están sujetas a restricciones legales que les impiden gozar de la misma libertad de elección de trabajo que los hombres. De las 190 economías evaluadas en 2023, más de un tercio (69 economías) tienen leyes que limitan la decisión de las mujeres de trabajar y 43 carecen de legislación sobre acoso sexual en el lugar de trabajo [\[11\]](#).
- **Las mujeres tienen menos probabilidades de participar en el mercado laboral que los hombres en todo el mundo.** La brecha de género mundial en materia de participación en la fuerza laboral se mantiene en el 30 por ciento desde 1990, con un 80 por ciento de los hombres frente al 50 por ciento de las mujeres. La tasa de participación en la fuerza laboral de las mujeres de entre 25 y 54 años en 2022 fue del 61,4 por ciento en comparación con el 90,6 por ciento de los hombres. Las mujeres de ese grupo de edad con al menos una hija o un hijo de menos de seis años sufren una "penalización por maternidad" ya que la brecha crece del 29,2 por ciento al 42,6 por ciento, con una participación femenina del 53,1 por ciento y una participación masculina del 95,7 por ciento [\[12\]](#).
- **Las mujeres tienen una probabilidad ligeramente inferior que los hombres de estar desempleadas, pero sufren un déficit de empleo muy superior.** En 2022, la tasa de desempleo mundial de las mujeres y los hombres se situó en el 5,7 por ciento y el 5,8 por ciento, respectivamente. Según las previsiones, esas cifras permanecerán relativamente estables en 2024. Sin embargo, la tasa de incidencia de déficit de empleo de las mujeres en 2022 fue del 15,0 por ciento y la de los hombres, del 10,5 por ciento, lo que significa que hubo 153 millones más de mujeres con una necesidad de empleo insatisfecha, frente a 115 millones de hombres [\[13\]](#).
- **Las mujeres están sobrerrepresentadas en el empleo vulnerable e informal.** Casi el 60 por ciento del empleo de las mujeres en todo el mundo se enmarca en la economía informal y, en los países de ingresos bajos, la cifra supera el 90 por ciento, según el último estudio disponible, que data de 2018 [\[14\]](#).
- **En el sector agrícola, las mujeres están sobrerrepresentadas en el trabajo estacional, informal, a tiempo parcial y de salario bajo, que ofrece un**

acceso limitado a la protección social [15]. El 36 por ciento de las mujeres trabajadoras y el 38 por ciento de los hombres trabajadores de todo el mundo trabajaban en sistemas agroalimentarios en 2019, aunque esas cifras podrían excluir a quienes trabajan por cuenta propia y a las trabajadoras y trabajadores familiares no remunerados. Existen notorias diferencias entre países y regiones. En el África Subsahariana, el 66 por ciento del empleo femenino se concentra en los sistemas agroalimentarios, frente al 60 por ciento en el caso de los hombres. En Asia Meridional, el 71 por ciento de las mujeres ocupadas trabajan en el sector agroalimentario, en comparación con el 47 por ciento de los hombres [16].

- **Las agriculturas tienen un nivel significativamente inferior que los agricultores de acceso, control y propiedad de la tierra y otros activos productivos.** Por ejemplo, a escala mundial, menos del 15 por ciento de las personas que poseen tierras son mujeres, aunque hay importantes variaciones entre países. Cerrar la brecha de género en materia de productividad agrícola y la brecha salarial en el empleo del sector agroalimentario podría incrementar el producto interno bruto mundial en un 1 por ciento, es decir, casi 1 billón de dólares estadounidenses [17].
- **Las mujeres reciben salarios inferiores a los de los hombres.** La brecha salarial de género es de alrededor del 20 por ciento. Eso significa que las mujeres ganan un 80 por ciento de lo que perciben los hombres, aunque esta cifra subestima la extensión real de la desigualdad salarial, sobre todo en los países en desarrollo, en los que predomina el empleo informal por cuenta propia [18]. Las mujeres también se enfrentan a una penalización salarial por ser madres, que aumenta cuanto mayor es el número de hijas e hijos que tiene una mujer [19].
- **Las mujeres tienen menos probabilidades de ser empresarias y se enfrentan a más obstáculos para poner en marcha su negocio.** En 2022, la actividad de creación de empresas por parte de mujeres se situó en el 10,1 por ciento, una cifra que equivale al 80 por ciento de la tasa masculina, que fue del 12,6 por ciento. Sin embargo, en el caso de las empresas ya establecidas, la tasa del 5,5 por ciento de las mujeres suponía el 68 por ciento de la tasa de los hombres, que fue del 8,1 por ciento. Eso significa que la brecha de género es mayor cuanto más avanza el ciclo empresarial, lo que demuestra que las mujeres no sólo se enfrentan a múltiples obstáculos para iniciar un negocio, sino que también les resulta más difícil mantenerlo debido a la desigualdad [20].
- **Con frecuencia se observan altas tasas de emprendimiento entre las mujeres en los países de ingresos medianos y bajos** en los que escasean las

opciones de trabajo decente, lo que pone de relieve el importante vínculo que une el empleo con el emprendimiento [\[21\]](#).

- **La violencia y acoso en el lugar de trabajo afectan a las mujeres con independencia de la edad, el lugar, los ingresos o el estatus social.** Se calcula que el costo económico para la economía mundial de las instituciones sociales discriminatorias y la violencia contra las mujeres asciende a unos 6 billones de dólares estadounidenses anuales [\[22\]](#).

El trabajo de cuidados (trabajo remunerado y no remunerado)

- **El trabajo de cuidados no remunerado es esencial para el funcionamiento de la economía,** pero a menudo no se contabiliza ni se reconoce [\[23\]](#).
- **Las mujeres asumen una carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.** En todo el mundo, las mujeres —en especial, las pertenecientes a grupos racializados, migrantes y de bajos ingresos— realizan más de tres cuartas partes del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado [\[24\]](#).
- **En 2050, a escala mundial, las mujeres seguirán dedicándole casi 2,5 horas diarias más que los hombres al trabajo de cuidados no remunerado,** si continúa la tendencia actual [\[25\]](#).
- **Si al trabajo no remunerado realizado por las mujeres se le asignara un valor monetario, este sería superior al 40 por ciento del PIB** en algunos países según estimaciones conservadoras [\[26\]](#).
- **Las mujeres constituyen la mayoría de las personas dedicadas al trabajo de cuidados remunerado,** incluidos el ámbito sanitario, la educación y el trabajo doméstico remunerado. A pesar de ser esencial, este trabajo está mal pagado, se considera no cualificado y, a menudo, es inseguro [\[27\]](#). Alrededor del 80 por ciento de las personas trabajadoras del hogar en todo el mundo son mujeres; el 90 por ciento no tiene acceso a prestaciones de la seguridad social y la jornada laboral semanal de más de la mitad carece de límite de horas [\[28\]](#).
- **Cerrar las brechas existentes en las políticas de cuidados y ampliar los servicios de cuidados mediante trabajo decente puede crear casi 300 millones de empleos para 2035,** lo que contribuiría a reducir las desigualdades de género en el empleo y generaría importantes beneficios sociales y económicos [\[29\]](#).
- **Entre el 70 y el 90 por ciento de los empleos creados mediante la inversión en la infraestructura del cuidado beneficiará a las mujeres** [\[30\]](#).

- **Los estudios indican que la inversión en el sector del cuidado podría crear casi tres veces más puestos de trabajo que la misma inversión en la construcción** y generar un 30 por ciento menos de emisiones de gases de efecto invernadero [\[31\]](#).

El cambio climático y el medio ambiente

- **La degradación medioambiental y el cambio climático tienen una repercusión desproporcionada en las mujeres y en la infancia.** Por norma general, las mujeres padecen las peores consecuencias de las alteraciones climáticas y de los problemas de salud derivados de la contaminación doméstica y urbana, que incrementan el tiempo que dedican a cuidar a las personas y el planeta. Dado que los recursos de la tierra, forestales e hídricos están cada vez más amenazados, privatizados o "secuestrados" por inversiones comerciales, las comunidades locales y las poblaciones indígenas, sobre todo las mujeres, cuya subsistencia depende de esos recursos, se ven marginadas y desplazadas.
- **Más de 1.200 millones de empleos —es decir, el 40 por ciento de la fuerza laboral mundial— que dependen directamente o en buena medida del medio ambiente y los ecosistemas están en grave peligro** [\[32\]](#).
- **Las mujeres se enfrentarán a un grave riesgo de perder su empleo debido a su alta participación en sectores sensibles a los efectos del cambio climático,** como la agricultura [\[33\]](#).
- **En caso de que se cumpla el peor escenario planteado, el cambio climático puede empujar a la pobreza a 158,3 millones más de mujeres y niñas** (16 millones más que el número total de hombres y niños). Las proyecciones indican que la inseguridad alimentaria incrementará hasta afectar a 236 millones más de mujeres y niñas, en comparación con 131 millones más de hombres y niños [\[34\]](#).
- **El avance de los países hacia una transición justa podría suponer la creación de 24 millones de empleos nuevos en todo el mundo para 2030** [\[35\]](#).
- No obstante, más del 80 por ciento de los nuevos puestos de trabajo creados, fundamentalmente mediante el abandono gradual de la minería del carbón y la generación de electricidad con carbón, corresponderán a sectores que en la actualidad están dominados por los hombres. Sólo el 20 por ciento de esos nuevos empleos se enmarcarán en sectores en los que las mujeres son mayoría [\[36\]](#).
- **A escala mundial, las probabilidades de las mujeres de morir durante una catástrofe son 14 veces más altas que las de los hombres** [\[37\]](#).

Energía sostenible

- **Una energía sostenible, limpia y asequible puede impulsar la consecución de la igualdad de género, la reducción de la pobreza y la transformación de las normas sociales, pero muchas mujeres seguirán sin disponer de ella.** Si se mantienen las tendencias actuales, se estima que, en 2030, 341 millones de mujeres y niñas carecerán de suministro eléctrico; el 85 por ciento residirá en el África Subsahariana [\[38\]](#).
- **El acceso universal a la electricidad podría ayudar a poner fin a la pobreza para 185 millones de mujeres de aquí a 2050** [\[39\]](#).
- **El acceso a los combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar también sigue fuera de alcance de muchas mujeres.** De aquí a 2030, se prevé que la cobertura será sólo del 23 por ciento en el África Subsahariana y del 17 por ciento en Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia) [\[40\]](#).
- **Para 2050, la transición a las cocinas modernas podría resultar en 6,5 millones menos de muertes por contaminación del aire doméstico** [\[41\]](#).
- **Las mujeres y las niñas tienen más probabilidades de soportar la carga de la pobreza energética y de sufrir las consecuencias adversas de la carencia de una energía segura, fiable, asequible y limpia.** La contaminación del aire en interiores debida al uso de combustibles fósiles como fuente de energía doméstica provocó 3,2 millones de muertes en 2020, un problema que afecta de forma desproporcionada a las mujeres y a la infancia [\[42\]](#).

Las trabajadoras migrantes

- **Según los cálculos, las mujeres representan el 48 por ciento de los 281 millones de personas migrantes internacionales.** Las mujeres que migran como trabajadoras se enfrentan a varios retos, incluida la potencial discriminación de género en el mercado laboral y la falta de redes de apoyo en un país extranjero. Muchas mujeres migran como integrantes de una familia en lugar de hacerlo únicamente en busca de oportunidades laborales. Esos factores pueden provocar que las mujeres estén menos representadas entre las personas trabajadoras migrantes [\[43\]](#).
- **Las trabajadoras migrantes envían a su país de origen una parte sustancial de sus ganancias, en un porcentaje igual o superior al de los hombres,** a pesar de que los datos desglosados sobre remesas son limitados, de las desigualdades de género en el mercado laboral y de las brechas salariales de género en todo el mundo [\[44\]](#).

- **Las trabajadoras migrantes son más proclives que los hombres a enviar remesas periódicas debido a la mayor intensidad de los vínculos familiares de las mujeres** y al deseo de protegerse y proteger financieramente a sus familias [\[45\]](#), un hecho que subraya la relación entre la función de cuidadora de la mujer en el hogar y su mayor tendencia a enviar remesas [\[46\]](#).
- **Las trabajadoras migrantes tienen una gran presencia en el trabajo informal, mal remunerado y no regulado.** En 2021, los principales sectores de ocupación de las mujeres migrantes fueron: servicios (79,9 por ciento), industria (14,2 por ciento), y agricultura (5,9 por ciento). Hay más mujeres migrantes que hombres trabajando en ámbitos relacionados con los servicios, a menudo debido a la creciente demanda de mano de obra en actividades de cuidados, como la atención sanitaria y el trabajo doméstico [\[47\]](#).
- **De los más de 67 millones de personas trabajadoras mayores de 15 años en el sector doméstico, un 80 por ciento son mujeres y una de cada cinco es migrante** [\[48\]](#).

La financiación para la igualdad de género

- **En 2021-2022, el 43 por ciento de la Ayuda Pública al desarrollo (APD) de asignación bilateral** —que es la ayuda que las fuentes gubernamentales oficiales abonan directamente a los países receptores— **incluía la igualdad de género como objetivo político** (64.100 millones de dólares estadounidenses), lo que supone un retroceso frente al 45 por ciento de 2019-2020.
- **De esa ayuda, sólo el 4 por ciento se destinó a programas cuyo objetivo principal era la igualdad de género**, una proporción similar a la del periodo anterior.
- En 2020, la OCDE hizo un estudio sobre los servicios y los fondos de financiación mixtos. Estos instrumentos utilizan la financiación de forma estratégica para atraer más dinero para el desarrollo sostenible de los países en desarrollo. El estudio descubrió que sólo el 1 por ciento de los activos gestionados de este modo se asignó estableciendo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como objetivo principal [\[49\]](#).

El programa EntreprenHER empodera a mujeres emprendedoras de Botswana, Namibia y Sudáfrica

Desde su creación en 2017, el programa Impulsar las Microempresas Gestionadas por Mujeres, que opera en el sur de África, ha permitido a más de 2.400 mujeres propietarias de microempresas en Botswana, Sudáfrica y Namibia adquirir nuevas habilidades para mejorar sus negocios.

El programa —que el pasado 2 de febrero de 2024 inició oficialmente su Fase III y pasó a llamarse EntreprenHER— cuenta con un equipo de formación en Botswana, Namibia y Sudáfrica para organizar talleres sobre gestión de pequeñas empresas cuyas destinatarias principales son las mujeres de comunidades rurales. Las sesiones tratan temas como contabilidad, marketing, precios, control del inventario o gestión, en coordinación con el programa formativo Inicie y Mejore su Negocio de la Organización Internacional del Trabajo.

EntreprenHER, que se basa en el principio de “no dejar a nadie atrás”, se centra especialmente en las microempresas propiedad de mujeres emprendedoras para permitirles crear medios de vida sostenibles para ellas mismas y para sus comunidades.



Varias participantes en el programa Impulsar las Microempresas Gestionadas por Mujeres muestran sus productos de moda en Gaborone, Botswana. Foto: ONU Mujeres.

El número de mujeres que han completado los cursos asciende a 1.022 en Sudáfrica, 1.011 en Namibia y 426 en Botswana. En Sudáfrica, el programa ha creado 12 grupos de mejora empresarial en lo que las participantes se reúnen para hacer contactos e identificar posibilidades de colaboración, una iniciativa que también se ha puesto en marcha en Namibia, con 60 grupos.

Sin embargo, a pesar del éxito del programa, la falta de financiación sigue siendo uno de los principales retos para los pequeños negocios. La nueva fase del proyecto, denominada EnterprenHER, complementará los servicios de capacitación y mentoría con subvenciones o préstamos a interés cero para las participantes, que les ayudarán a invertir en equipamiento, personal, instalaciones y otras necesidades.

“Las microempresas creadas por mujeres desempeñan una función esencial en las comunidades de Botswana, Namibia y Sudáfrica”, asegura Al Cook, director general interino de De Beers Group, que ha respaldado el programa desde su creación.

“Son negocios muy diversos que van desde la agricultura al diseño de moda”, añade. “Pero, a menudo, se trata de empresas informales sin acceso al mercado, a la financiación y a las habilidades necesarias para desarrollar todo su potencial.”

El objetivo de EntreprenHER para el período 2024–2026 es capacitar a 1.500 emprendedoras para que puedan llevar sus empresas al siguiente nivel. Partiendo de la base de la formación previa, el programa se ampliará para mejorar la alfabetización digital, enseñar técnicas de agricultura climáticamente inteligente a quienes trabajen en el sector agrario y presentar plataformas como [BuyFromWomen](#) de ONU Mujeres, un servicio de comercio electrónico para facilitar la expansión de mercado. El programa le prestará especial atención a las mujeres que trabajan en sectores dominados por los hombres, como la fontanería y la construcción.

“Al aportar valiosas competencias de gestión empresarial a las emprendedoras de pueblos y comunidades rurales, EntreprenHER garantiza que ninguna mujer se queda atrás”, explica Aleta Miller, Representante de ONU Mujeres en la Oficina Multinacional de Sudáfrica.

Miller considera que el programa es una herramienta clave para lograr las metas de igualdad de género enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y afirma que “si queremos lograr la igualdad de género en 2030 según lo que dictan los ODS, las mujeres han de disfrutar de una participación plena y efectiva en la economía”.

En Botswana, el programa cuenta con el apoyo del Ministerio de Juventud, Deporte, Arte y Cultura; en Namibia, por su parte, tiene el respaldo del Ministerio de Igualdad de Género, Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. En Sudáfrica, son los gobiernos municipales de Blouberg y Musina quienes apoyan la implementación del programa.

En un acto de EntreprenHER celebrado en febrero, la Primera Dama de Botswana, Su Excelencia Neo Masisi, elogió el programa diciendo que es “un punto de inflexión para incrementar la participación activa de las mujeres en la economía de Botswana, Namibia y Sudáfrica”.

Y añadió: “[El programa] nos deja historias en las que se cumplen los sueños, se crea confianza, se contagia la inspiración y se recupera la esperanza, mientras se libera todo el potencial de las mujeres.”

Las mujeres mejoran su capacitación y luchan contra los prejuicios étnicos y sexistas en Tailandia

“La comprensión y aceptación de la igualdad de género es desigual dentro de la comunidad”, afirma Hua Sae-Wue, una mujer de 29 años de la etnia hmong que vive con su esposo y sus dos hijas en la localidad de Kiew Doi Luang, en el norte de Tailandia.

“Aunque podemos explicar estos conceptos, las personas de más edad consideran que no son realistas ni viables, por lo que a menudo se atienen a las normas tradicionales”, explica. “Sin embargo, las cosas van mejorando gradualmente.”

Hace unos años, Hua asistió a un taller organizado por la Centre for Girls Foundation, una organización local dirigida por mujeres y socia de ONU Mujeres cuyo objetivo es mejorar la capacitación de las mujeres y combatir la trata de personas.



“Hua Sae-Wue posa con una camisa que ha hecho ella misma frente al Centro de Aprendizaje y Empoderamiento Económico de las Mujeres del distrito de Chiang Kong, en el norte de Tailandia. Foto: ONU Mujeres/Elmer Dante.

La educación formal que recibí de niña fue limitada, así que esta experiencia me ha revelado un mundo de posibilidades”, relata. “Lo que más valoro es el compromiso del Centro de promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres para continuar con su carrera, al tiempo que las anima a defender sus derechos.”

Después de asistir al taller, Hua se unió al Centro de Aprendizaje y Empoderamiento Económico de las Mujeres (Centro WEE), un programa respaldado por ONU Mujeres y financiado por el Ministerio de Igualdad de Género y Familia de la República de Corea. Allí aprendió habilidades profesionales y de desarrollo laboral, como costura y fabricación de jabón, además de conceptos financieros básicos.

“La costura ha sido el cambio más importante y es algo de lo que disfruto”, asegura Hua, que espera que este oficio se convierta en su principal fuente de ingresos.

“Me gusta venir al Centro WEE porque aquí he aprendido muchas cosas nuevas, he conocido a gente y he trabado amistad con personas de otros pueblos”, añade.

Nunnaree Luangmoy es cofundadora y asesora del Centro WEE del distrito de Chiang Khong, que se encuentra en la provincia septentrional de Chiang Rai. Fundó la Centre for Girls Foundation en 1997 y la dirigió hasta 2012. Esta fundación apoya ahora la labor del Centro WEE.

Desde su creación en septiembre de 2023, el Centro WEE ha prestado servicios a unas 350 mujeres en el distrito de Chiang Khong.

“ONU Mujeres comprendió la importancia de nuestro cometido y nos ha estado apoyando hasta hoy”, explica, antes de añadir que cuando ONU Mujeres empezó a colaborar con su programa, “sentimos que por fin se reconocía nuestro trabajo. Fue como un sueño hecho realidad”.



Nunnaree Luangmoi dirige el Centro de Aprendizaje y Empoderamiento Económico de las Mujeres del distrito de Chiang Kong. Foto: ONU Mujeres/Elmer Dante.

El Centro ayuda a las mujeres a aprender nuevas competencias o a usar lo que saben para vivir mejor y mantener a sus familias. Algunas de las participantes en el programa aprenden oficios como la costura o la confección de calzado; otras, que ya poseen conocimientos de este tipo, aprenden a promocionar y comercializar mejor sus productos. Nunnaree tiene la esperanza de que el empoderamiento económico de las mujeres contribuya a poner fin a los arraigados prejuicios sexistas que perviven en el norte de Tailandia. Las mujeres y las niñas de la región, sobre todo las pertenecientes a minorías étnicas, tienen muchas dificultades para acceder a los servicios gubernamentales debido a presiones sociales que coartan sus libertades personales y económicas.

Nunnaree señala que, en la zona en la que ella creció, “las niñas suelen dejar la escuela al terminar el sexto curso ya que sus progenitores esperan que se casen jóvenes, formen una familia y se dediquen al trabajo doméstico”.

Además de encargarse de la capacitación profesional en los Centros WEE, Nunnaree ha puesto en marcha el proyecto “Lleva a tu hija a casa”, dedicado a ayudar a las mujeres que desean divorciarse y reunirse con sus familias, así como a actividades para evitar el matrimonio infantil.

“Se disuade a las mujeres de asumir el liderazgo y a las mujeres casadas se les prohíbe volver a casa de sus progenitores”, explica Nunnaree. “Estas creencias son perjudiciales para las mujeres; por eso defendemos el cambio.”

Concluye diciendo que “mi objetivo es que las mujeres de Chiang Khong construyan una comunidad fuerte y autosuficiente que pueda gestionar el Centro y organizar actividades que sean beneficiosas para ellas, para sus comunidades y para las generaciones futuras”.

Un grupo de mujeres sudafricanas capacita a la policía para responder a la violencia de género

El índice de violencia contra las mujeres y niñas en Sudáfrica es uno de los más altos del mundo: según las estadísticas oficiales, una de cada cinco mujeres ha sufrido violencia física por parte de su pareja.

Muchas más han sufrido otras formas de violencia por parte de hombres conocidos y desconocidos. Uno de los principales obstáculos para tratar este problema es que muchos abusos no se denuncian en las autoridades correspondientes.

En algunos casos, las víctimas son reacias a denunciar los abusos porque consideran que los agentes de policía no tienen la formación adecuada para tratar la violencia de género y pueden mostrarse indiferentes o insensibles a sus preocupaciones.



Agentes se gradúan de un curso de policía con perspectiva de género en Sudáfrica el 1 de diciembre de 2023. Foto: ONU Mujeres/Asiphe Saul

“Solíamos recibir reclamos de nuestras clientas sobre lo mal que las trataban en las comisarías”, afirma Ella Mangisa, directora ejecutiva del grupo local de defensa de los derechos de la mujer Ilitha Labantu. “A una mujer que intentaba escapar de una situación violenta le sugerían que volviera y solucionara las cosas con su agresor o le decían que eran problemas personales que tenían que resolver en la casa”.

“Cuando ahondamos, nos dimos cuenta de que se trataba de una falta de comprensión, sensibilidad y conocimientos por parte de las y los agentes de la primera línea de atención”, agregó Mangisa. “Muchas de estas personas no sabían qué hacer cuando se acercaba una mujer a denunciar o cómo tratar a una superviviente en su estado más vulnerable”.

“Al final decidimos que, en lugar de denunciar una y otra vez a ciertos agentes por estos incidentes, debíamos adoptar un planteamiento más amplio y basado en soluciones”, añadió.

En 2021, a través de una asociación con ONU Mujeres y con el apoyo del Gobierno de Irlanda, la Fundación Elma y Pan para el Mundo, Ilitha Labantu puso en marcha un programa para trabajar con el Servicio de Policía de Sudáfrica (SAPS). El programa se

enfoca en las supervivientes para formar a los agentes en el trabajo con las supervivientes de violencia de género.

La formación abarca temas, como la definición de género, la sensibilidad de género, las normas sociales perjudiciales, los recursos y procedimientos jurídicos, la función del SAPS, el trabajo de las supervivientes de la violencia, el tratamiento de las personas traumatizadas y el asesoramiento básico.

Reducir la violencia contra las mujeres en Sudáfrica requiere “un enfoque que abarque a toda la sociedad”, afirmó Aleta Miller, representante de la oficina multipaís de ONU Mujeres en Sudáfrica.

“Esta iniciativa liderada por Ilitha Labantu es una oportunidad para estandarizar la mesa de entrada de denuncias de violencia de género en las comisarías, mejorar la experiencia de las supervivientes cuando denuncian y garantizar que la policía cuente con la formación necesaria para responder a la violencia contra las mujeres y las niñas y satisfacer sus necesidades”, añadió.

El SAPS ha adoptado el programa y lo ha implantado en 75 comisarías de Cape Metro y Cape Winelands, en la provincia de El Cabo Occidental. El 1 de diciembre de 2023, 66 agentes se graduaron tras haber completado todos los módulos de formación.

Ilitha Labantu tiene previsto seguir ampliando el programa a lo largo y ancho de Sudáfrica a fin de incorporar otras organizaciones con distintos ámbitos de especialización. Se espera también que la organización integre el contenido de sus cursos en el plan de estudios de las academias de policía del país.

Uno de los participantes del programa, el sargento Rudolf Valentyn, oficial de prevención de delitos sociales, declaró que la formación había brindado a los agentes herramientas para afrontar mejor la violencia de género.

“En nuestra comunidad nos enfrentamos a un grave problema [la violencia de género], y en los últimos meses he adquirido mucha experiencia y conocimientos sobre cómo manejarlo”, declaró. “Aprendimos sobre la sensibilidad de género y a escuchar con atención sin juzgar a nuestras clientas cuando vienen a presentar sus denuncias. También aprendimos sobre las distintas etapas del maltrato y los diferentes tipos de intervención”.

Según Valentyn, las y los agentes también comparten los conocimientos adquiridos en los cursos con sus colegas y han creado una red de apoyo en relación con este tipo de información en todo el cuerpo de policía.

Desde la puesta en marcha del programa, Ilitha Labantu ha advertido una reducción drástica de los reclamos de sus clientas contra las comisarías locales y la organización recibe ahora más derivaciones de la policía cuando los agentes necesitan ayuda en casos concretos. Tras su participación en el programa, varias comisarías han creado entornos más acogedores y cálidos en las salas de asistencia a las víctimas.

“La respuesta que hemos recibido de la comunidad y de la policía ha sido alentadora”, declaró Mangisa. “Las y los policías que se han capacitado afirman que ahora saben qué hacer desde el momento en que una superviviente entra en la comisaría”.

“Esta iniciativa contribuirá en gran medida a fortalecer la relación de trabajo entre el SAPS y las comunidades, puesto que creará capacidades y ofrecerá formación para educar y sensibilizar en asuntos relacionados con la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas”, declaró Miller.

“El curso me abrió los ojos”, dijo el sargento Petrodene Pietersen, que participó en la capacitación. “He aprendido principios jurídicos que antes no tenía muy en cuenta. También he aprendido la forma correcta de asesorar [a las víctimas] y de hacer un seguimiento de sus casos y acerca del modo en que quienes asesoran deben tratar a las víctimas”.

“No puedo más que recomendar el programa a mis colegas, ya que nos beneficia como agentes, pero también a las víctimas, a sus familias y a la comunidad en general”, declaró Pietersen. “Nos ha empoderado y nos permitirá servir mejor a nuestras comunidades”.

Los Centros Oasis de Jordania ayudan a las mujeres a salir de la pobreza y conquistar su independencia económica

Azhar Riyati, una mujer jordana que tiene seis hijas e hijos, relata que, cuando se unió al programa Centro Oasis de ONU Mujeres, “temía no poder hacer un buen trabajo” mientras atendía todos sus compromisos familiares.

Pero, por suerte, descubrió que “interactuar con el personal y con participantes de distintas edades y procedencias me ayudó a disfrutar de la experiencia, superar mis miedos, familiarizarme con el equipamiento y ser más flexible en mi trato con otras personas”.

Riyati, que nunca había trabajado fuera de casa, ahora da clases en uno de los centros del programa. Además, lo que aprendió sobre corte y confección durante el proyecto le ha servido para conseguir una fuente de ingresos y mejorar su confianza en sí misma.



Azhar Riyati, una mujer

jordana que tiene seis hijas e hijos, trabaja ahora como formadora en una de las instalaciones del Centro Oasis. Foto: ONU Mujeres.

Desde su creación en 2012, los Centros Oasis han atendido a más de 30.000 participantes, sobre todo a refugiadas sirias y a mujeres vulnerables jordanas y a sus familias. El programa gestiona 18 centros en Jordania en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, y otras cuatro instalaciones adicionales en los campamentos de personas refugiadas de Za'atari y Azraq.

“Los Centros Oasis ofrecen un espacio seguro en el que las mujeres hablan de sus preocupaciones y aprenden estrategias de gestión positivas”, explica Hadeel Qunaibi, oficial de protección en Oasis. “Es mucho más que organizar talleres; se trata de integración en la comunidad, de crear una sensación de mujeres empoderadas y con capacidad para hacer frente a las responsabilidades.”

El programa Oasis recibe apoyo del Fondo Fiduciario Regional de la Unión Europea en Respuesta a la Crisis Siria, conocido también como Fondo Madad, del Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia y de los Gobiernos de Canadá, Finlandia, Francia, Islandia e Italia. El objetivo de los centros repartidos por toda Jordania es empoderar a las mujeres y promover la cohesión de la comunidad a través de un espacio en el que las refugiadas sirias y las mujeres jordanas pueden conocerse y aprender nuevas y valiosas habilidades.

En 2023, 1.624 mujeres y 142 hombres participaron directamente en actividades de “efectivo por trabajo” en el marco del proyecto Oasis. Entre las personas beneficiarias, 589 mujeres —454 jordanas y 135 sirias— también completaron el programa de capacitación empresarial del centro. De acuerdo con un informe elaborado por la organización Educación para el Empleo en Jordania, socia de ONU Mujeres, alrededor del 70 por ciento de esas mujeres inició un proyecto empresarial después de acabar los cursos.

“En el plano profesional, desarrollé múltiples habilidades y percibí una remuneración estable durante todo el curso”, asegura Layal Al-Khalaf, una mujer siria de 37 años que tiene cinco hijas e hijos. “Pude contribuir al sustento de la familia, lo que me hizo sentir orgullosa. Lo que aprendí me permitirá empezar un negocio y seguir generando ingresos para mantener a mi familia.”



Mariam Al-Gharableh, una mujer jordana viuda que tiene cuatro hijas e hijos, asistió a un Centro Oasis en la ciudad costera de Aqaba. Foto: ONU Mujeres.

Al-Khalaf asistió a los talleres en el Centro Oasis del campamento de personas refugiadas de Za'atari y, además de mejorar su capacitación práctica, trabajó como recepcionista del centro.

“Relacionarme con otras mujeres en el centro resultó increíblemente enriquecedor ya que la procedencia y las perspectivas de cada una eran diferentes”, añade. “Éramos como una gran familia y siempre nos apoyábamos unas a otras.”

“He recomendado el programa a muchas mujeres que conozco, para que puedan beneficiarse tanto como yo lo hice”, apunta Mariam Al-Gharableh, una mujer jordana viuda y madre de cuatro hijas e hijos. Desde que asistió al Centro Oasis de la ciudad costera de Aqaba, ha puesto a prueba sus nuevas habilidades para ampliar su pequeño negocio de fabricación y venta de jabones, perfumes y bolsos.

Riyati se hace eco de ese consejo y anima a las mujeres a “superar sus miedos y salir de su zona de confort.”

“Recomiendo a las amas de casa que se formen, que aprendan siempre cosas nuevas e intenten abrir sus propios negocios”, afirma. “Eso cambiará su percepción de la vida y la forma en la que ven las cosas.”

Kenya y Zimbabwe invierten en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas

En Kenya y Zimbabwe, las autoridades y diversos grupos de la sociedad civil utilizan una amplia variedad de tácticas para prevenir la violencia de género.

En el marco de la [Coalición para la Acción sobre Violencia de Género](#) del [Foro Generación Igualdad](#) de ONU Mujeres, tanto el Gobierno de Kenya como la organización de la sociedad civil Yes Trust Zimbabwe han forjado respectivamente sus propios caminos para reducir la violencia contra las mujeres y las niñas.



Un grupo de personas participa en las celebraciones de la firma de las declaraciones de los consejos de ancianos de las regiones kenianas de Samburu y Monte Elgon para poner fin a la práctica de la mutilación genital femenina. Foto: cortesía del Departamento de Estado de Género y Acción Afirmativa.

Yes Trust Zimbabwe

En Zimbabwe, Yes Trust ha capacitado a más de 50 líderes de las comunidades locales en buenas prácticas de gestión y denuncia de casos de violencia de género, al tiempo que ha llevado a cabo proyectos multimedia para sensibilizar sobre este problema. Las y los líderes participantes en la iniciativa han desarrollado estrategias de promoción multimedia como cortometrajes, ferias itinerantes, festivales y diálogos radiofónicos comunitarios para crear espacios de intercambio y empoderar a las personas sobrevivientes.

“Nuestro método va más allá de la sensibilización; se trata de crear espacios de intercambio, cuestionar las normas sociales y empoderar a las personas sobrevivientes mediante iniciativas tangibles”, afirma Thina Maphosa, Directora de Programas de Yes Trust. “Invertir en las mujeres es invertir en un futuro sin violencia.”

La organización ha creado más de 50 grupos liderados por mujeres y niñas que llevan a cabo programas destinados a educar a la población sobre estrategias de reducción de la violencia y a empoderar a las personas sobrevivientes.

Soneni Moyo, una joven activista feminista que recibió capacitación a través de los programas de Yes Trust, afirma que la organización le proporcionó “conocimientos inestimables” sobre temas como la salud sexual y reproductiva, la defensa de derechos y el asesoramiento.

“Gracias a Yes Trust, ahora poseo las aptitudes y los conocimientos necesarios para defender eficazmente los derechos de nuestra comunidad”, declara. “Ahora soy una defensora de las cuestiones de género, capaz de exigir a las instituciones que rindan cuentas de sus actos. Las capacidades que he adquirido me han convertido en una persona más fuerte y segura de mí misma.”

El Gobierno de Kenya

“Creemos que empoderar a las mujeres no es solo una obligación moral; es un imperativo económico”, manifiesta Phoebe Makungu, punto focal del Foro Generación Igualdad en el Departamento de Estado de Kenya para el Género y la Acción Afirmativa.

“Nuestras reformas normativas, así como las iniciativas locales y las inversiones estratégicas que llevamos a cabo, están sentando las bases de una sociedad en la que las mujeres prosperen, no solo como sobrevivientes, sino como contribuyentes activas al progreso de nuestra nación”, recalca.

En coordinación con el Foro Generación Igualdad, el Gobierno del país ha puesto en marcha programas contra la violencia de género adaptados al contexto local en nueve ciudades y condados, como líneas telefónicas gratuitas para denunciar casos de violencia de género y clínicas para prestar servicios a las personas sobrevivientes.

Además, el Gobierno ha apoyado a la Junta contra la Mutilación Genital Femenina, un órgano asociado a ONU Mujeres. En 2021, un consejo de personas de edad de la región de Samburu firmó una declaración comprometiéndose a defender la necesidad de poner fin a esta práctica nociva, y un consejo de la región del Monte Elgon se ha comprometido a firmar una declaración similar a lo largo de este año.

En una declaración realizada en la ceremonia de firma celebrada en 2021 en Samburu, el Consejo Supremo de Personas de Edad reconoció que tales ritos de paso ya no representaban valores y normas positivas y, a largo plazo, habían terminado causando un daño mayor a las niñas de la comunidad.

“A partir de ahora, vamos a tomar medidas para proteger a las niñas y evitar que se practique la mutilación genital femenina en nuestra comunidad”, afirmaba la declaración.

Perspectivas de futuro

En la búsqueda de la igualdad de género, invertir en las mujeres no es solamente un imperativo moral, sino también una necesidad económica.

“Reconocemos los retos, pero lo único que hacen es alimentar nuestra determinación”, afirma Maphosa. “Nuestros programas multimedia de promoción, participación comunitaria y empoderamiento son componentes vitales de una estrategia integral dirigida a crear un cambio duradero.”

Makungu se hace eco de este sentimiento y afirma: “Empoderar a las mujeres es invertir en la prosperidad y la fortaleza de nuestra nación. Nuestros avances en el terreno de las reformas normativas, las campañas de sensibilización y la prestación de servicios aspiran a un futuro en el que todas las mujeres puedan prosperar y realizar una contribución significativa a una sociedad justa y resiliente frente a la violencia.”

En el ecuador de la campaña del Foro Generación Igualdad, Yes Trust Zimbabwe y el Gobierno de Kenya ofrecen un ejemplo de inversión en las mujeres y del liderazgo y compromiso colectivo necesarios para construir un mundo en el que las mujeres no solo sobrevivan, sino que prosperen

Día Internacional de la Mujer. Lemas

Lema 2024

"Invertir en las mujeres: acelerar el progreso" es el tema para 2024. Comparte información en redes sociales con el hastag #InvertirEnMujeres

Campañas de años anteriores

Día Internacional de la Mujer 2023

La campaña del **Día Internacional de la Mujer 2023** fue: **"Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género"**.

Para este año se quiso **reconocer y homenajear a aquellas niñas, mujeres y organizaciones feministas** que apoyan los avances de la tecnología transformadora, así como el acceso a la educación digital que contribuyan a acortar la brecha digital de género, disminuyendo las desigualdades sociales y económicas.

Asimismo, esta temática tiene como finalidad destacar la importancia de **proteger los derechos de las mujeres y las niñas en los espacios digitales**, así como generar acciones orientadas a erradicar la violencia de género en línea

Otro aspecto relevante radica en la **incorporación de las mujeres y grupos marginalizados tradicionalmente a la tecnología**, promoviendo la igualdad de género, basados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Con ello se fomentará una educación digital e inclusiva para un futuro sostenible.

Para el año 2023 se convocó a representantes de gobiernos de todas las naciones, sector privado, especialistas en tecnología e innovación, movimientos feministas y activistas por la igualdad de género.

Se abrió un debate sobre las responsabilidades y el rol del ecosistema digital en el acceso a las herramientas digitales y la reducción de la brecha digital de género.

Campaña 2022: Igualdad de género hoy para un mañana sostenible

Para el año 2022 el lema del **Día Internacional de la Mujer** fue *"Igualdad de género hoy para un mañana sostenible"*.

El cambio climático representa uno de los desafíos mundiales más polémicos del siglo XXI, con un grave impacto en el desarrollo económico, social y medioambiental de las naciones.

Considerando que la población femenina es el sector de la población más marginado y vulnerable, se pretende reconocer la valiosa contribución de las niñas y mujeres en la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel mundial. Con ello se alcanzará un futuro más sostenible para todos los habitantes del planeta.

Se llevó a cabo un acto virtual el 8 de marzo de 2022. Contará con la participación del Secretario General de las Naciones Unidas, activistas y personalidades relacionadas con la igualdad de género y el cambio climático.

Campaña 2021: Mujeres líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19

La crisis generada en el mundo a causa del COVID-19 ha puesto de manifiesto la importante contribución de las mujeres y también las cargas desproporcionadas que soportan. Las mujeres estuvieron en primera línea de la lucha contra la pandemia, como trabajadoras de la salud, cuidadoras, investigadoras y líderes comunitarias.

Por ello, el lema del año 2021 estuvo estrechamente relacionado con la pandemia de COVID en el mundo: **"MUJERES líderes: Por un futuro igualitario en el mundo de la Covid-19"**.

En el foro Generación Igualdad 2021 se llevaron a cabo **varias conferencias entre el 29 y el 31 de marzo en México y en Francia**, con el objetivo de acelerar la igualdad de género a nivel mundial.

Además, **se efectuó la conmemoración oficial de las Naciones Unidas virtualmente**, con la presencia de personalidades destacadas en el mundo, para debatir sobre cómo lograr un futuro igualitario en el actual panorama de pandemia, y más allá. El evento contó con actuaciones musicales de Angelica Hale, el coro Pihcintu y cantantes de Broadway. **Estuvo abierto al público y se transmitió en directo** por ONU Mujeres y la Web TV de las Naciones Unidas.

Campaña 2020: Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres

El tema para 2020 fue "**Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres**". Esta campaña conocida por "**Generación Igualdad**" pretendió movilizar a personas de todos los géneros, razas, origen étnico, religiones y países para luchar en pro de la igualdad, acabar con la violencia de género y conseguir la igualdad económica.

Estuvo orientado a conseguir la salud sexual y reproductiva para todas las personas, autonomía sobre el cuerpo de cada cual. Sin olvidar el liderazgo feminista, tecnología e innovación para las mujeres, acciones feministas por la justicia climática. **#GeneracionIgualdad**.

Histórico de Temas del Día Internacional de la Mujer

A continuación mencionamos los temas de años anteriores, con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Mujer**:

- 2019:** Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio.
- 2018:** Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres.
- 2017:** Las mujeres en un mundo laboral en transformación: hacia un planeta 50-50 en 2030.
- 2016:** Por un Planeta 50-50 en 2030: Demos el paso para la igualdad de género.
- 2015:** Empoderando a las Mujeres, empoderando a la Humanidad: ¡Imagínalo!
- 2014:** Igualdad para las mujeres: progreso para tod@s.
- 2013:** Una promesa es una promesa: Acabemos con la violencia contra la mujer.
- 2012:** Habilitar a la mujer campesina: acabar con el hambre y la pobreza.
- 2011:** La igualdad de acceso a la educación, la capacitación y la ciencia y la tecnología: Camino hacia el trabajo decente para la mujer.
- 2010:** La igualdad de derechos, igualdad de oportunidades: progreso para todos.
- 2009:** Las mujeres y los hombres unidos para eliminar la violencia contra la mujer y la niña.
- 2008:** Invertir en las mujeres y en las niñas.
- 2007:** Poner fin a la impunidad de la violencia contra las mujeres y las niñas.
- 2006:** La mujer y la toma de decisiones: enfrentar los retos y generar el cambio.
- 2005:** La igualdad entre los géneros más allá de 2005: construyendo un futuro más seguro.
- 2004:** La mujer y el VIH/sida.

- 2003:** La igualdad de géneros y los objetivos de desarrollo del milenio.
- 2002:** La situación actual de la mujer afgana: realidades y oportunidades.
- 2001:** Derechos de la mujer y la paz internacional.
- 2000:** Mujeres uniéndose para la paz.





**Hotel de
Asociaciones
Santullano**

+ Cruz Roja Juventud

OVIEDO⁰⁵
JUVENTUD

JOVEN-TÚ

Si quieres difundir tus actividades, envíanos la información a través del correo electrónico: santullano@cruzroja.es

Esperamos que el contenido del boletín sea útil. Podéis enviarnos las sugerencias y aportaciones que consideréis interesantes para mejorar esta publicación

Seguiremos en busca de convocatorias y noticias de interés



Boletín Informativo Digital Especial 8M